NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 972

ALMANAQUE

HOY 16—San Eusebio obispo y san Valentin martir.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zarate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Aleco; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Aracel; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corriente Felix Fournier; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 29 y 30 de Noviembre de 1865.

Ministerio del Interior.

Al habilitado respectivo haberes del mes de Noviembre del Departamento del Interior ... 15204 78
15204 78

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al habilitado respectivo haberes del Departamento por Nbre. 975
Al id id por id de la comision de la deuda estrangera ... 325 05
1300 05

Ministerio de Hacienda.

Al habilitado respectivo por haberes del Departamento por Noviembre ... 27293 1?
27292 17

Ministerio de Guerra y Marina.

A Alejandro Martinez por compra de caballos ... 4203
A Manuel V. Muñoz por suministro á la marina ... 5905 28
Al teniente coronel Leopoldo Lelson por haberes de Mayo y Junio ... 250 34
A Ramon Moyano por reses para fuerzas de Santa Fé en 1864.. 1726 85
A Pedro Guindon por compostura de un armamento ... 184 57
Al ayudante mayor Luciano Reynal por dos pagos ... 88
Al capitan Enrique Stolle sus haberes ... 106
12464 04

Crédito Público.

Al crédito público provincial por pago de Noviembre ... 19011 40
19011 40
79272 44

Contaduria General, Diciembre 1.° de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el 1.° de Diciembre de 1865.

Ministerio de Hacienda.

A Federico Mujica por carbon ... 239 91
A Juan C. Ocampo, sus haberes.. 112 94
352 85

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Al habilitado respectivo, haberes del Departamento por Noviembre ... 10663 68
A Mendoza hnos. por honorarios de fiscal de D. Cárlos S. Tagle ... 147
10810 68

Ministerio de Guerra y Marina.

Al habilitado respectivo haberes del Ministerio por Noviembre ... 2533 96
Al id id por id de la Comisaria General ... 2418 96
Al id id por id de la Inspeccion ... 3364 63
Al id id por id del Parque ... 681
Al Sr. Ministro Interino D. Julian Martinez ... 549
Al Gefe del Batallon 5 de Linea, por rancho ... 40 23
Al id id por gastos de bendicion de la bandera ... 115 15
Al Teniente 1.° Angel Barros por dos pagos anticipados ... 78
Al Gefe del batallon tucumano por gastos con indios ... 104 87
A Matti por pasages ... 1044
A id por id ... 1683 82
Al habilitado respectivo haberes de la guarnicion de Patagones. 3834 17
Al idem idem por idem ... 3545 13
Al idem idem por idem ... 2463 58
Al idem idem por idem ... 2464 33
A Eduardo Madero, por suministros al capitan Mansilla ... 550 28
A Cruz Rosa por sus haberes ... 47 25
A Daniel Silva por articulos para indios ... 511 98
A la Compañia de Seguros Maritimos por seguro de dinero ... 132 31
A Alcorta y ca. por un jiro para gastos de guerra ... 1411 75
A idem idem por idem ... 1882 55
A varios por espadas ... 2008 12
A Luis Acreto por pasajes ... 44 86
A Llavallol á hijos por un jiro ... 2925
A Demarchi hnos. por medicamentos ... 1000
A Manuel Ocampo por un jiro del Exmo. Gobierno de la Rioja.. 4440 65
A id id por id de Salta ... 833 40
A id id por id ... 100
A Bernardo Iturraspe por caballos ... 2556
A Corti y Riva por articulos navales ... 286 23
A Juan Videla por un carro ... 175 91
43826 92

Crédito Público.

Al Tesorero de la Provincia por la garantia de Noviembre.. 76923 07
111913 52

Contaduria General, Diciembre 2 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional á intervenidos por la Contaduria General el dia 4 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Al Sr. Ministro Plenipotenciario D. Mariano Balcarce para la adquisicion de Bulas del Arzobispado ... 2000
2000

Ministerio de Guerra y Marina.

Al jefe del batallon 5.° de linea por rancho ... 283 25
Al teniente 1.° José P. Alvarez por anticipo ... 39
Al comisario pagador Emiliano del Campo haberes de la Capitania del Puerto ... 2455 80
A Juan Dillon sus haberes ... 88
Al capitan Davis por id ... 53
A Bernardo Constad por raciones á la goleta «Argos» ... 1123 52
Al comisario pagador respectivo por anticipo á dos oficiales ... 120
Al teniente 2.° Alberto Austerlitz sus haberes de Octubre.. 40
Al teniente 1.° Gerónimo Olazabal por id ... 90
A Miguel Quirno por suministros al ejército ... 4273 43
Al jefe del batallon tucumano por por rancho ... 112 42
Al habilitado respectivo de la guarnicion, escuadra y pensiones ... 38860 74
A Santiago Botaro por tres carros ... 1147 23
A Eduardo Madero por suministros á fuerzas del interior ... 1597 87
Al capitan Luis Chausinio sus haberes ... 212
ps. fts. 52496 26

Contaduria General, Diciembre 5 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 5 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comisario pagador Pedro Galisteo por gastos de conduccion de dinero etc. para el pago de fuerzas de Santa Fé ... 161 25
A id id por haberes de la guarnicion de Monteros ... 1373 27
A id id por id de la frontera del Norte de Santa Fé ... 11908 82
A Martin B. Campos por id id ... 8119 69
A José M. Dantas hijo por suministros á la frontera costa Sud ... 2918 88
A Coll y Sardá por suministros al Ejército ... 60
A Acosta y Ca. por jiro del Gobierno de Salta por gastos de guerra ... 434 87
A Grande hnos. por números de plomo ... 72 52
A Crosa y Galup por blusas y pantalones ... 1832 06
A Torres y Barton por medicamentos ... 201 87
A Juan Videla por blusas ... 191 20
A Francisco Quintin por fundas de fusil ... 610 69
Al Capitan Antonio Dufourg por 2 pagas ... 106
A Nuñez y ca. por flete ... 200
A Vicente Pereda por pantalones ... 4571 43
A Bustamante y Galup por carpas ... 1300 19
A la oficina de pagos haberes del Capitan Mariano Bejarano ... 236
A Antonio Salaberry por varios efectos ... 1747 88
A Estevan Risso por lanchaje ... 453 53
A Wilcke y ca. por medicamentos ... 396 52
36896 67
ps. 36896 67

Contaduria General Diciembre 6 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 6 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Hacienda.

Al tesorero de la Aduana para peones ... 1976 74
1976 74

Ministerio de Guerra y Marina.

A D. Benjamin Villegas para entregar al comisario pagador respectivo por haberes de las fuerzas de Santiago del Estero ... 2359 44
A id id por id ... 4550 25
A id id por rancho para id ... 1613 04
A id id por id para id ... 819 68
A Juan Sidders por haber del capitan Camilo Ugarte ... 59
A Rafael Bermengo por flete ... 423 50
Al Sub-delegado del Riachuelo por raciones por Diciembre ... 108
A Agustin Parody, por vestuario ... 787 55
Al capitan Damasio Tapia por haberes ... 472
11192 46
13169 20

Contaduria General, Diciembre 7 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 7 de Diciembre de 1865.

Ministerio del Interior.

A Patricio P. Ramos por pantalones de brin para los vigilantes ... 412 21
Al ingeniero Couland por gastos. ... 191 20
A Carlos M. Rivarola como compensacion de trabajos en el puente del Desaguadero ... 1000
1603 41

Ministerio de Hacienda.

A Federico Tejerina por zapatos para el Resguardo ... 74 85
Al Tesorero de la Aduana para alquiler de almacenes ... 3407 27
A Juan Moris por sueldos atrasados ... 16
3498 12

Ministerio de Guerra y Marina.

Al subdelegado de las Conchas sus haberes de Noviembre ... 307 51
Al alferez Nicolas Zamorano por idem ... 43 20
A Corti y Riva por una bandera.. 183 23
A Fernando Vieira Belen, por jiro del Gobierno de Córdoba ... 1515
A Bernabé Ocampo por idem ... 792
A Pedro Olazabal por camisas.. 321 15
A Bernabé Ocampo por jiro del Gobierno de Córdoba ... 2024
Al idem idem por idem ... 567 65
A Manuel Ocampo por idem ... 2738 12
8491 86
13593 39

Contaduria General, Diciembre 12 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 9 de Diciembre de 1865.

Ministerio del Interior.

A Adriano Diaz por blusas para los vigilantes de Policia ... 855 66

Ministerio de Guerra y Marina.

Al oficial cajero del parque por articulos para el parque ... 1034 30
Al capitan Antonio Viejo-Bueno por rancho ... 182
A Crosa Galup y Ca. por pantalones ... 628 57
Al Teniente Antonio Riau sus haberes ... 82 50
Al Comisario General de Guerra por prest y rancho de los G. N. en servicio ... 779 73
Al Subteniente Francisco Paz sus haberes de Noviembre ... 36
Al Teniente 2.° José M. Amor sus haberes ... 73 33
Al id José M. Sotomayor por id.. 64
Al Comisario pagador Juan Cuestas haberes del Ejército en campaña ... 31225 87
A id respectivo haberes del Batallon Santafecino ... 4778 18
A Altgelt y Ferber y ca. por plomo ... 2351 04
A Alcorta y Ca. por jiro del Exmo. Gobierno de Salta por gastos de guerra ... 1800
A Candido Galvan por pasages en el vapor «Victoria» ... 203
43238 53

Crédito Público.

Al Tesorero del C. P. Nacional 84488 39
ps. 128562 58

Contaduria Gral. Diciembre 13 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 13 de Diciembre de 1865.

Ministerio del Interior.

A la Comision de la obra del colegio Nacional por trabajos de albañileria ... 1529 63
1529 63

Ministerio de Hacienda.

A Joaquin Viñas por corbatas y ceñidores para los marineros del resguardo ... 121 38
121 38

Ministerio de Guerra y Marina.

Al capitan Carlos Dovara por sus haberes ... 90
A id Roberto Chadasinviez por id ... 59
Al id id por anticipo ... 106
A M. Omar por una paga ... 58 75
Al sargento mayor Salvador Maldonado por sus haberes ... 129
A Miguel Quirno por reses ... 1303 76
A la Comision de Socorros por la asignacion de Noviembre ... 5397 94
Al habilitado del batallon 1.° regimiento 3.° asignacion de Noviembre ... 2361 23
Al comisario pagador Juan Cuestas ajustes militares del Oeste. 9982 50
ps. fts. 21139 19

Contaduria General, Diciembre 14 de 1865.
P. Pondal.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1865.
Al Exmo Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Rufino de Elizalde.

Mi amigo el Sr. D. Luis J. Ymossy, Cónsul de la República Argentina en Gibraltar, me dá la grata comision de poner en manos de V. E., como tengo el honor de hacerlo, cincuenta pesos fuertes para distribuirlos á las familias de los valientes Guardias Nacionales que se hallan en campaña.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Andres Y. Cádiz.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Diciembre 15 de 1865.

Pase á la Comision de Socorros, dénsele las gracias á nombre del Gobierno y publíquese.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

POLICIA

Departamento General de Policia

Relacion de las multas policiales impuestas desde el 1.° de Diciembre hasta el 8 inclusive, en contravencion á las disposiciones vigentes.

D. Pedro Previse por 24 bueyes sueltos. 240
Daniel Foreste por escándalo con reincidencia ... 200
Antonio Luncariba por galope ... 100
Nicolas Tamairo, idem ... 100
Antonio Cenra, idem ... 100
Luis Miranda, idem ... 100
Domingo Figari, idem ... 100
Bartolo Beasthe, idem ... 100
Antonio Loneira, idem ... 100
Luis Escardini, idem ... 100
José E-Lomas, idem ... 100
Clem Fort, idem ... 100
Williams Smiht, idem ... 100
Jonas Fook, idem ... 100
Alejandro Chinolli, idem ... 100
Pedro Lopez, idem ... 100
Antonio P Prado, idem ... 100
Juan Montaño, idem ... 100
Antonio Loira, idem ... 100
Ramon Santiago, idem ... 100
José Varela, idem ... 100
Pascual Laurer, idem ... 100
Pedro Stut, idem ... 100
Gerónimo Barcanosa, idem ... 100
José Antonio, idem ... 100
Julio Gonzalez, idem ... 100
Luis Cermam, idem ... 100
N. Smit, idem ... 100
Domingo Arise, idem ... 100
Juan Nogues, idem ... 100
Andres Clame, idem ... 100
Andrés Clement, idem ... 100
Reinaldo Coope, idem ... 100
Santiago Deprote, idem ... 100
Andrés Zunino, idem ... 100
Juan B. Lodo, idem ... 100
Miguel Raffo, idem ... 100
Alfredo Kolsted, idem ... 100
Faustino Clam, idem ... 100
Carlos Chamino, idem ... 100
Antonio Yandan, idem ... 100
Estévan Daffo, idem ... 100
Martin Lanombe, idem ... 100
Luis Lan ta, idem ... 100
Cayetano Ruco, idem ... 100
Bartolo Ferrer, idem ... 100
Andrés Bustos, idem ... 100
Juan Tamaño, idem ... 100
Enrique Daviche, idem ... 100
Arno Benet, idem ... 100
José Balto, idem ... 100
Cármen Gonzalez, por escándalo ... 100
Francisco Fresco, idem ... 100
Francisco Rodriguez, idem ... 100
Exequiel Acuña, idem ... 100
Justo Perez, idem ... 100
Vicente Ceballos, idem ... 100
Pedro Igiralde, idem ... 100
Antonio Conto, idem ... 100
Durac Jaquet, idem ... 100
Apolinario Iriarte, idem ... 100
Cándido Quiroga, idem ... 100
Gabriel Martinez, idem ... 100
Juan Barraude, idem ... 100
Patricio Gure, idem ... 100
Tomas Gune, idem ... 100
Ricardo Lomas, idem ... 100
Tomas Tonet, idem ... 100
Alejandro Magdom, idem ... 100
Juan Gonzalez, idem ... 100
Pedro Russi, idem ... 100
Cárlos Cezasos, idem ... 100
Pedro Garcia, por desórden ... 100
Ambrosio Mansilla, idem ... 100
Ana del Valle, idem ... 100
Valentina Olivera, idem ... 100
Anastacio Ledesma, idem ... 100
Pedro Iturralde, idem ... 100
Martiniano Sanchez, idem ... 100
Antonio Merlo, idem ... 100
Bartolo Gura, idem ... 100
Antonio Ferrero, idem ... 100
Juan Malco, idem ... 100
Pedro Galeano, idem ... 100
Juan Oscare, idem ... 100
Juan Uriarte, idem ... 100
Camilo Aguilar, idem ... 100
Domingo Cremona, idem ... 100
Valentin Leguizamon, idem ... 100
Rafael Olivera idem ... 100
Catalina Agüero, idem ... 100
Domingo Duarte, idem ... 100
Lucas Jesus, idem ... 100
José Piñero, idem ... 100
Juan Palacios, idem ... 100
Juan Donabejo, idem ... 100
Donis Duovis, idem ... 100
Estanislao Melo, idem ... 100
Bautista Maison, idem ... 100
Juan Escelouge, idem ... 100
Isidro Bazan, idem ... 100
Domingo Lacon, por disparar armas de fuego ... 100
Estanislao Almada, por entrar á cuatro bueyes ... 100
Juan Ferreira, idem ... 100
Joaquin Cesares, idem ... 100
José Vila, por armas prohibidas ... 100
Juan Gomez, por disparar con el carro. 100
S. Wart, por entrar á cuatro bueyes ... 100
José Antua, idem ... 100
Juan Largo, idem ... 100
Benito Garcia, idem ... 100
José Piñero, idem ... 100
Pedro Monteagudo, idem ... 100
Juan Boter, idem ... 100
El mismo ... 100
Juan Bautista, por ocupar la vereda ... 50
Santiago Tarigo, idem ... 50
Cayetano Cruteto, idem ... 50
Angel Lampa, idem ... 50
Juan Perez, idem ... 50
Manuel Loto, idem ... 50
Tomas Omar, idem ... 50
Domingo Barolo, idem ... 50
Juan Arcenandez idem ... 50
Nicolas Ponencio, idem ... 50
Bartolo Boscola, idem ... 50
Nicolas Capelino idem ... 50
Nicanor Villaverde, idem ... 50
Bautista Bonia, idem ... 50
German Añou, idem ... 50
Juan Smit, idem ... 50
Sisto Flores, idem ... 50
Benito Maestre, idem ... 50
Carlos Trabor, idem ... 50
Antonio Rosseti, idem ... 50
Pedro Fernandez, idem ... 50
José Pitaluga, idem ... 50
Juan Moisse, por caballo sin manea ... 20
El mismo, idem ... 20
Pedro Preste ... 20
El mismo, idem ... 20
Luis Erutie, idem ... 20
Ramon Grande, idem ... 20
José Novila, idem ... 20
José Nicolote, idem ... 20

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.
S. Mendez.

NACION ARGENTINA

Diciembre 16 de 1865.

Correspondencia de la Nacion Argentina.

Paris 7 de Noviembre de 1865.

FRANCIA—Enfermedad incurable—presa imperial—carta sobre la Arjelia—reino árabe—ideas fijas—nido de turcos—carne de cañon rara—buenos soldados en tiempos de revuelta—borrachos y ladrones—mordaza á los periódicos—dos candidatos—ayer y hoy—conciencias elásticas—crisis ministerial—advenimiento de los administradores de ferrocarriles—Fould personifica la economia—reducciones forzosas—plajio del Estado y el Banco—reforma de empleados—rumor inverosimil—*don dicen* es un sandio—un presupuesto gordo—la prénsa—epidemia de pequeños diarios—táctica del gobierno—reconciliacion de primos—Ana se casa—los millones valen coronas.

BÉLJICA—Congreso de Lieja—bandera de luto.

ITALIA—El papa se aburre—Merode le divertia—retrato de Merode—soldado con sotana—el papa juega al billar—Merode y el bandidaje—rumores de abdicacion—elecciones—partidos—los *rampi-colli*—clericales—la *consorteria*—balance electoral—derrota vergonzosa de clericales.

INGLATERRA—Biografia oficial—funerales pomposos—anécdotas—el *bottle-holder*—Palmerston periodista—vieja chocha—Palmerston turfista—el gabinete—Gladitone en Glascow—el siglo de los jornaleros—cuestion vital—pleito del *Iris-People* contra el majistrado—los fenians de América son mas temibles que los de Irlanda—Insurreccion de los negros en Francia.

ALEMANIA—La Prusia va viento en popa—regalo por regalo—Teutones y Francos—las fronteras del Rhin.

DINAMARCA—Crisis ministerial,

GRECIA—Crisis ministerial—guerra y Sponeck.

(*Conclusion*).

Entre los liberales es mas difícil marcar colores. Componese este partido de los que aplauden la unificacion italiana y tienen sobre el particular mas ó menos resignacion en el gobierno, esperando con los brazos cruzados, que el gobierno ó los acontecimientos corten el nudo gordiano. La mayoria de esta fraccion, indefinible, es conocida con el nombre de *consorteria* y se compone de grupos que trabajaron con empeño para conseguir la unidad y que en cuanto lograron alguna influencia se poderaron, segun con razon ó sin ella se les echa en rostro, de todos los puestos y destinos.

Hé aqui el resultado de las elecciones.

El primer dia los hombres de la *consorteria* salieron todos empatados. Todos los ministros actuales han salido elejidos pero tambien lo fueron los gefes de la izquierda. El partido católico solo consiguió dos candidatos obscuros y sus principales representantes no obtuvieron bastante votos. En resúmen, el triunfo moral se lo ha llevado la oposicion de la izquierda, en cuyo caso era de preveer la derrota de los católicos y el gran descalabro de la *consorteria*.

Las elecciones difinitivas corroboran lo previsto.

Gran número de gefes de la oposicion liberal han tenido dobles nombramientos, principalmente, Garibaldi, Crispi, Mordini, de Boni, Nicotera, S. Donato, Cairoli, Guerrazzi. En Génova le faltaron á Mazzini en primera votacion 56 votos para triunfar contra el marqués Vincenzo Ricci: 145 votos contra 210; pero la segunda votacion Mazzini reunió 337 su competidor 352. Este resultado anima al partido de accion á presentar á Mazzini en alguno de los colegios en que ha de haber segunda eleccion para obligar á la Cámara á que se fije la situacion legal del desterrado.

En Nápoles once colegios sobre doce votaron por la oposicion. Liborio Romano mismo, triunfo de Cortese, guarda-sellos. Pianelli su antecesor es el único liberal moderado que salió diputado. Gran número de elecciones de las provincias meridionales pertenecen igualmente á la oposicion. Todos opinan que la izquierda podrá disponer de *ciento* á *ciento cincuenta* votos, resultado considerable, debido en gran parte á espensas de la *consorteria* que queda mutilada, y tiene ya mas gefes que soldados. La Italia está cansada de verse dirijida por medianzas que embarazan todas las sendas que llevan al poder.

Respecto al partido católico, no han sido reelejidos la mayor parte de sus representantes en la Cámara y solo se compondrá de D'Oades-Reggio, Cantu y una docena de nombres casi desconocidos.

Mientras se enterraba con gran pompa en Westminster á lord Palmerston el pueblo recordaba su vida contando mil anécdotas ya de sus pretensiones al bello sexo, que no le abandonaron hasta el último momento, ya sobre su escepticismo y ligereza con que trataba los principios. Una de las mas chistosas, tiene relacion con sus jiros tortuosos en la politica y revoluciones de Europa; que Palmerston fomentaba primero para venderlas en seguida.

En Inglaterra, pais clásico de los boxeadores, hay siempre un presidente de lucha sentado en su sillon con una botella de wiskey en la mano para reconfortar á los púgiles. Llámanle *bottle-holder*, porta-botella.

En 1848, al sublevarse la Italia, cuando todos hacian votos porque triunfara, se presentó á Palmerston una comision para que favoreciese á los insurrectos.

Acojióla el ministro con su jovialidad característica y despues de escusarse sin revelar los secretos de la diplomacia, añadió: «descuidad, sabeis que soy el *bottle-holder* de la revolucion.» Si, respondió uno, pero la botella está siempre vacia.

Como todos los politicos, Palmerston fué en su juventud periodista, sobre todo en periódicos satíricos y tuvo por colaboradores á Wilson, Crokes y Roberto Peel. Los diarios inglesesrecuerdan un articulo suyo del *New-Whig* contra Brouham en que trataba á lord Ponsomby de *vieja chocha*.

Lord Palmerston fué gran aficionado al *sport* y un soberbio ginete. Sus caballos ganaron varios premios: en 1813 con *Mignonette*, en 1821 con *Euchantereis* en 1836 con *Sliana* y hace tres figuró un caballo suyo en las corridas.

Paseaba diariamente á caballo despues de la primera sesion de los comunes. Siempre iba en su corcel al gran Derby y él fué quien proponia siempre un dia de vacacion para que todos los miembros pudiesen asistir al espectáculo nacional en el *turf* de la noble Albion.

Aun no está completo el nuevo gabinete. Clarendon tomó posicion de la cartera de Runel y quien heredó la de Palmerston. Tampoco se ha fijado el programa de gobierno: el punto mas delicado en la reforma electoral.

¿Ha de descontentarse á los torys lanzándose á la cabeza de los reformistas? ¿Aplazaráse la cuestion? Gladitone fué el primero de Octubre á Gladicou á tomar posicion de la carta de ciudadania que sus habitantes le habian ofrecido. Organizaronse meetings para festejarlo y provocaronse ocasion para que pronunciase su *speech*: no se hizo de rogar Gladitone y trazó á grandes rasgos la fisonomia de las cuestiones generales que predominan en el movimiento social de Inglaterra. Glorificó á su pais por su industria, encomió sobremanera al jornalero inglés *á quien pertenecen los mercados del mundo entero* y llamó al siglo XIX *siglo de los jornaleros*! Y sin embargo, trató con grande reserva la reforma electoral. ¡O contradiccion! en el siglo de los jornaleros se vacila en conceder á estos el ejercicio de los derechos politicos. La reforma parlamentaria será la piedra de toque del gabinete reconstituido. Si la favorece Russell se consolidará, si la aplaza, la reforma matará al conde y á su escuela: asi se deduce claramente de la mayor parte de los órganos que emiten la opinion pública en Inglaterra.

El propietario del *Irish people* recojido durante la conspiracion feniana ha entablado demanda contra el gefe de policia, Stronge por haber recojido el diario sin *varrant* y pide daños y perjuicios por haberse tenido que declarar en quiebra por falta de los libros secuestrados.

Los fenians no son de temer en Irlanda pero se revuelven y trabajan en América. Las autoridades del Canadá capturaron el de Octubre 600 carabinas destinadas á los fenians de Toronto. Un despacho que los agentes irlandeses compran á todo precio las armas de los soldados licenciados del ejército federal, á quienes se permite conservar su armamento mediante una módica retribucion.

Sin duda los conjurados no son muy temibles cuando se ha reelijido un presidente de la república irlandesa en el congreso de Filadelfia; pero fiada de que la idea democrática asuste al régimen regio inglés, fuera de que la influencia católica es por si misma asaz grave, preciso es confesar que un conato de fuerza armada contra la dominacion británica del Canadá debe traer inquieta á la corte de Lóndres, En Irlanda el fenianismo es impotente pero ¿lo será en el Canadá? Las circunstancias lo diran. A los hijos de S. Patrick podran unirlos americanos enemigos de la potencia que no supo permanecer neutral durante la guerra. Espediciones se han visto organizarse en cuanto han hallado un pretesto nacional y el mas leve movimiento hostil por parte de Inglaterra serviria eficacisimamente á la empresa del fenianismo americano.

Los negros se han sublevado en Jamaica. Segun el Tun, pedian socorros sobrado excesivos á las autoridades que no podian satisfacerlos: de aqui la revuelta y el envio de tropas para sofocarla á Halifax é islas Bermudes.

La Jamaica, dice el *Shipping mercantile Gazette*, ha sido teatro de muchas guerras y crueles venganzas de los negros; pero era durante la esclavitud y trata de negros. Hoy la situacion es distinta. El negro de las indias inglesas de occidente es libre y disfruta de todos los derechos de ciudadano y no se comprende que se arme contra sus bienhechores; pero se dispone de fuerzas considerables que de la estacion de las indias occidentales han salido y debido llegar ya para restablecer el órden.

La Jamaica es una de las mas ricas y fértiles colonias inglesas: y la Inglaterra extrae azúcar, rom, añil, plantas aromáticas y madera de tinte. Descubierta por Colon en 1494 pertenecio á la España, pero en 1655 el almirante ingles Penn, con ayudas de filibusteros franceses é ingleses se apoderó de ella Cranwell y desde entonces siguió perteneciendo á la Inglaterra, que ha tenido con frecuencia que reprimir revueltas. La poblacion de la colonia es de 402,000 habitantes entre los que se cuentan 350,000 negros.

La Prusia y el Austria se muestran cada dia mas exigentes y opresoras, y quieren abogar en Francfort la libertad de reunion y en Dresde la de la prensa. La Prusia ambiciona á cara descubierta el Holstein y regatea con el Austria el precio del pueblo que quiere comprar; verdad es que ofrece pagarla al contado y la tentacion es tan grande que no es posible resistirla.

¿Se pondrá de por medio la Francia? ¿Qué ha producido la entrevista de Biarritz? No estoy lejos de creer posible un proyecto de alianza: ambos gobiernos se dan mutuas pruebas de atencion y cortesia. Bismark está aun en Paris. La música de un regimiento prusiano se hace aplaudir todas las noches en el circo de la Emperatriz y la de un regimiento de la guardia imperial francesa va á irá Berlin. Regalo por regalo.

En el programa del concierto prusiano se cantó el siguiente canto de alianza.

Teutones y Francos
Himno alianza.

Les chante de la muce guerri
font place á des refrains nouveaux:
le Rhin n'est plus une barriere
entre deux peuples rivaux
C'est un fleuve aux river fécondes
qui sur un rol fertilisé.
roule de pacifiques ondes,
car nous avons fraternisé

REFRAIN.

O nobles fils del'Allemaque,
Salut á vous, messagere de la paix:
Voici les temps revés par Charlemagne:
Il n'est plus D'Allemands, il n'est plus de Français

Coplas, nada mas que copias! ¡El Rhin es un rio muy hermoso para no ser ambicionado!

En Dinamarca ha habido crisis ministerial: todos los ministros presentaron y mantuvieron su dimision apesar de las instancias del rey. Trátase pues de formar nuevo gobinete y la cosa no es tan fácil, pues este tiene que entenderse con las cámaras, las cuales tampoco se entienden entre si. El rey ha dado el cargo á Frys Frysembory y dúdase que consiga algo. La cuestion se agrava.

Mas se agrava todavia en Grecia y no logrará mejorarse con la formacion de un nuevo gabinete, antes al contrario, el jóven rey ve gastarse su juventud y su reinado en medio de ese juego de partidos al que mal de su grado tiene que someterse aunque lo disimula. Ultimamente un ministerio dió su dimision. ¿Por qué? Sin duda porque habia durado mas de dos meses y en Grecia un ministerio tan largo es una anomalia. Encargó el rey á Bulgaris que formase un gabinete: este impuso al rey la condicion de que volviese á enviar á Dinamarca á M de Sponeck y sostuvo su condicion á todo trance: entonces el rey se dirijió á Deligiorgi quien despues de mucha vacilacion, logró formar un gabinete que será tan efimero como los pasados: compónese de Deligiorgi, presidente del consejo, ministro de Estado y de Policia; Zaimos, interior; Christides, hacienda; Grivas, guerra; Mauromichalis, marina y Calliphormas, instruccion pública. No ha cedido el rey, ostensiblemente al menos, pero se han salvado las apariencias y ha prometido en secreto volver á enviar la próxima primavera á Sponeck á Dinamarca.

Bolivia y el Paraguay.

En un diario de Salta encontramos la siguiente rectificacion que ha hecho publicar el señor Cónsul de Bolivia.

En la *Nacion Argentina* se ha escrito aventurando la asercion de que Bolivia y el Paraguay estan en inteligencia hostil contra los estados aliados y que habia llegado á la Asuncion un ministro boliviano.

No tenemos inconveniente en declarar que esta noticia es una de las vulgaridades que inconsideradamente suelen adoptar hasta los periódicos mas juiciosos—Todo lo que se ha referido á este respecto, no pasa de una invencion desnuda de toda verosimilitud—¿Ha de estar Bolivia para alianzas con la guerra civil que destroza aquella infeliz nacion? ¿Es verosimil que se mande un ministro al Paraguay, que este ministro haya sido recibido con grande aparato y no se sepa siquiera como se llama este ministro?

Con rumores, sin pruebas, no es propio de escritores circunspectos, atribuir á una nacion un acto solemne de consecuencias de alta importancia en su vida internacional.

Mientras todo esto se cuenta por contar, el suscrito tiene una carta del Presidente de Bolivia, en la cual dice hablando del Paraguay—«Ese estado tiene que arreglar con nosotros una cuestion de limites; solo espero pacificar la república para hacer las reclamaciones que debemos hacer valer con la debida energia.»

¿Estará aliado un gobierno que piensa en hacer reclamaciones?

Asi contestamos á los rumores.

EL CONSUL DE BOLIVIA.

Vamos á ver qué es lo que dijo la *Nacion Argentina* sobre la inteligencia hostil entre Bolivia y el Paraguay.

He aqui los párrafos de la relacion que hizo este diario, tomada de los datos que le suministraba un testigo ocular:

«Acabamos de tomar detenidamente varios datos que nos suministra un pasagero llegado en la «Nueva Rosita» y que habia subido hasta Corumbá.

«Se trata nada menos que de fuerzas paraguayas que han pasado hasta el territorio de Bolivia y del viage de un ministro boliviano por el Chaco, hasta la capital del Paraguay, donde fué recibido con grandes demostraciones, á estar á lo que nos dice el pasagero, que fué *testigo ocular* de este hecho.

«Los paraguayos hicieron una espedicion para descubrir el camino de Bolivia, lo descubrieron en efecto, y por este camino vino el Ministro de Bolivia, que pasó hasta la Asuncion á conferenciar con Lopez, sin duda para salvar el principio americano, representado por el tirano del Paraguay.

«Un batallon paraguayo pasó por ese camino hasta el pueblo de San Salvador en Bolivia. El *Semanario* dice que fué recibido alli con el mayor entusiasmo.

«El ministro boliviano fué recibido con grandes demostraciones de regocijo. Se bailó la galopa y hubieron cohetes toda la noche.

«Este es un indicio sobre el cual llamamos la atencion y que demuestra que las relaciones entre el Paraguay y Bolivia se hallan en un pié que no debemos descuidar.»

Nosotros no podemos dudar de la verdad de la relacion que hemos transcripto. Ella se refiere no solo á lo que *ha visto* el pasajero que habló con nosotros y que es persona digna de todo crédito, sino á las publicaciones hechas por el mismo *Semanario*.

El Sr. Cónsul de Bolivia no niega tampoco el hecho. Se limita á negar su verosimilitud y cita la carta del Presidente de Bolivia en que le habla de reclamaciones sobre limites, pendientes contra el Paraguay.

Es muy fácil, sin embargo. conciliar estas dos versiones.

Cuando anunciamos el triunfo del Presidente de Bolivia contra la revolucion, deciamos que la República Argentina debia celebrarlo, porque la fraccion vencida representaba la alianza de Bolivia con el Paraguay: el titulo mismo de nuestra noticia decia: *derrota de los aparaguayados*.

Como la revolucion habia constituido un gobierno de hecho, como ella estaba en posesion de los departamentos limitrofes con el Paraguay, no es estraño que ella fuese la autora de los manejos de que se trata, y que un ministro suyo fuese el que se envió á la Asuncion, siendo alli recibido con música, galopa y otras demostraciones, como lo decia el *Semanario*, que no podia inventar ese hecho.

Asi es como concuerda la relacion que dimos con el remitido que el señor cónsul de Bolivia hace insertar en los diarios de Salta.

Las fuerzas del Paraguay.

El enemigo nos hace confesiones cuyo alcance no podrá preveer.

Y cuando decimos el *enemigo*, no nos referimos á ninguno de los partidos internos: nos referimos al gobierno del Paraguay.

Los que exageraban que el Paraguay tenia grandes elementos, nos hablaban de cuarenta y tantos batallones de infanteria y no menor número de regimientos de caballeria. Se agregaba que cada uno de estos batallones tenia mas de mil plazas.

En una de las comunicaciones tomadas á Estigarribia, de la cual tenemos cópia, se encuentran los párrafos siguientes:

«Los batallones 14, 15, 16, 17, 18, 28 y 31 se ejercitan por la mañana en la instruccion de guerrillas y por la tarde en la de batallon.

«El batallon 32 está en la tercera leccion de instruccion de compañias y el 33 en la cuarta leccion de la segunda parte de instruccion del recluta.

«El batallon número 8 en la cuarta leccion de la segunda parte, y el 45 en la segunda parte de la instruccion del recluta.

«Los regimientos 24 y 26 se egercitan por la mañana en la instruccion de escuadron y por la tarde en la de regimiento.

«El regimiento 27 está en el articulo 15 de la instruccion de escuadron.

«El regimiento número 28 en la primera leccion de 4.ª clase y el 33 en la primera leccion.»

Si los batallones del Paraguay tuviesen mil y tantas plazas, 45 batallones serian cerca de

---

72 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANAS)

(NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL)

DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

Despues de una ligera conversacion de cinco minutos con ella, Ariosto subió á su aposento con la intencion de ponerse á trabajar en su poema.

Se sentia feliz, y estaba inspirado.

Pero aun no habia escrito dos octavas, cuando un criado le anunció una visita del marqués de Adquaviva.

Ariosto se levantó presuroso, y fué á recibir al marqués fuera de su aposento.

Le vió adelantar por la galeria, apoyado en dos criados, alto, demacrado, encorvado, pálido, con su cabellera y sus barbas blancas, su semblante curtido por los años, y sus grandes y duros ojos negros, siempre sombrios, siempre aviesos.

Ariosto saludó al marqués y reemplazó á uno de los criados, sirviendo de apoyo al anciano.

IX.

—Gracias, caballero, gracias,—dijo con voz ronca, grave y gutural Malatesta;—solo un deber imprescindible ha podido hacerme dejar mi casa, de la que habia resuelto no salir mas hasta que sacasen mi cadáver, y venir á buscaros.

Ariosto estaba en brasas.

No sabia el objeto de la visita del marqués.

El criado que habia entrado hasta alli ayudando á Ariosto á sostener á su señor, salió cuando este estuvo sentado en un sillon.

—¿No comprendo señor marqués,—dijo Ariosto,—qué deber podeis tener que cumplir respecto á mi?

—Habeis salvado, por un decreto de la Providencia,—dijo secamente el marqués,—lo que mas amo en el mundo; mi hija: es posible que al conoceria, y al veros colocado en la posicion de su salvador, hayais elentado algun proyecto insensato: mi hija es muy hermosa, y yo soy muy rico.. .

—¡Señor marqués! .... —esclamó ofendido, aunque con cortesia, Ariosto.

—Yo he dicho siempre lo que he tenido sobre el corazon,—dijo con severidad el viejo;—y como todo lo que se siente no se puede decirse en el mundo, me he retirado de él para no tener ocasion de decir nada; no he de cambiar yo mi modo de ser porque vos no os ofendais; si como es posible, habeis soñado algo respecto á mi hija, olvidadlo; en cuanto á lo demás, como yo no quiero ser deudor de nadie, os he asignado una renta de mil doscientos escudos anuales, que os entregará de mensualidad en mensualidad mi mayordomo.

—Yo tampoco acostumbro á ocultar lo que tengo sobre el corazon,—dijo Ariosto,—por mas que no me haya separado de la córte; lo que acabais de decirme, señor marqués, determina una injuria grave que no he merecido y á avalorar la que, no me meto, por veneracion á vuestras canas.

—¡Bah! siempre la vanidad unida á la pobreza,—dijo el intratable y soberbio marqués:—mil doscientos escudos de renta no se rechazan por nadie y mucho menos cuando se dan en pago de un gran beneficio.

—Los beneficios no tienen mas premio que el agradecimiento,—contestó creciendo en altivez Ariosto.

—¿Pero quién sois vos?—dijo con un frio desdén el marqués:—¿quien sois para permitiros esa impertinente altivez? dicen que escribis versos; sois poeta: y bien, ¿qué es un poeta? un pobre diablo que se devana los sesos para vender los ovillos por un pedazo de pan: poeta á sueldo de la casa de Ferrara: como si dijéramos; un criado á quién se da un mezquino sueldo para que divierta á sus señores, á sus favoritos y á su córte: ¡bah! no me digais que no: se os conoce en la cara lo mal que os trata el gran duque.

—Seguid, seguid, señor marqués,—dijo Ariosto con gran calma—hasta que concluyais os escucho.

—Es que yo he concluido ya,—dijo el marqués, y me retiro: aqui teneis cien escudos: he querido yo traeros la primera mensualidad.

Ariosto no pudo contenerse, á pesar de su propósito, de ser paciente.

Aquel oro, puesto por el marqués sobre la mesa, le dió en la cara; y en un momento irreflexivo de cólera, de despecho, arrojó el bolsillo por la ventana.

—¡Qué habeis hecho!—esclamó el marqués de Aquaviva, pugnando por levantarse trémulo de cólera.

—No lo sé; perdonad; pero me habeis afectado: me ha cegado la afrenta; pero entendedlo bien, el camino que ha llevado ese oro, le llevará todo el que de vos venga á mi.

—En buen hora,—dijo el marqués de Aquaviva;—vos podeis hacer de vuestro dinero lo que mejor os plazca.

—Os advierto,—dijo Ariosto, que si á vos os respeto, romperé la cabeza al primero que se atreva á entregarme cantidad alguna de vuestra parte.

—Eso será asunto suyo; y como nada mas tengo que deciros, señor Ludovico Ariosto, hacedme la merced de llamar á mis criados, á fin de que yo pueda salir de este palacio, donde no habia pensado volver, y donde me encuentro mal.

Ariosto llamó á los criados del marqués.

Entraron estos, y el marqués salió lentamente acompañado de Ariosto, que no dejó de acompañarle hasta la puerta del palacio mas allá del puente levadizo, donde esperaba una litera al marqués.

X.

Un hombre que salia del palacio, como de cincuenta años, reparó, aunque rápidamente, en que Ariosto saludaba al marqués, que entraba en su litera.

Aquel hombre pasó de largo.

Era don Micholotto.

XI.

Lucrecia habia llamado aquella mañana á Francesco Buotti, que estaba ya muy viejo, y que seguia siendo la conciencia de su señora.

—No tengo de quién fiarme en Ferrera, Francesco, mas que de ti:—le dijo;—nadie sabe aqui lo que yo soy, lo que yo siento, lo que yo oculto en mi corazon mas que tú, y tú estás ya viejo é inútil.

—Cuerpo cansado, corazon jóven, cabeza serena; ¿qué quereis?

—Consiento en recibir á don Micholotto,—dijo Lucrecia.

—Cuenta; señora, con lo que haceis: don Michelotto sabe que vos causasteis la desgracia del duque de Valentinois, y el alma del duque se ha quedado en Michelotto sobre la tierra: temed un crimen audaz, porque Michelotto no ha tenido mas amor en el mundo que vuestro hermano César, y se habia vendido á él en cuerpo y alma.

—Aun no conoces á los hombres, Francesco, apesar de tus canas, que son ya antiguas; nunca has pasado de ser un lobo: te equivocas con suma facilidad: lo que amaba Michelotto, por una razon de semejanza consigo mismo, era el alma de una Borgia: muerto este, necesita otro Borgia para alimentar su alma sirviéndole: si Micholotto se hubiese propuesto vengar con mi muerte la muerte del duque de Valentinois, no me hubiera dado á conocer, hubiera procurado que yo supiese que estaba en Ferrara; hubiera llegado silenciosamente hasta mi sin ser visto de nadie, cuando nadie hubiera podido defenderme á pesar de fosos, poternas, muros, rastrillos, guardias. , no conoces á Michelotto

—Creo que le conozco demasiado.

—No tanto como yo; búscale y traele.

Buotti estaba acostumbrado á servir ciegamente á su señora; salió, fué á la hosteria de la Flor de Lis, donde se aposentaba Michelotto, y le llevó hasta la cámara de la gran duquesa.

XII

Lucrecia estaba sola en una de sus recámaras.

Al verla Michelotto se puso pálido, se llenaron de lágrimas los ojos; adelantó rápidamente hácia ella, se arrojó á sus pies, besó la orla de su ancha y magnífica falda, y esclamó con el acento del delirio.

—¡Ah! ¡gracias á Dios que os vuelvo á ver señora! ¡gracias á Dios que vuelve á fijarse en mi mirada, la mirada de un Borgia.

Francesco Buotti, que habia entrado en la recámara, y que á todo evento tenia puesta la mano en el puñal, se retiró murmurando.

—Tenia ella razon: yo no conocia bien á este canalla; no hay que tener cuidado: ¡ah! es que ella lo domina todo, que es una sirena que encanta todo cuanto mira y cuanto toca.

Y un ruidoso suspiro se escapó del pecho de Buotti.

XIII.

—Alza, alza Michlototo,—dijo Lucrecia;—alza y serénate, alégrate te tomo á mi servicio.

—¡Ah! ¡por el infierno!—contestó Micholotto.—no esperaba yo este gran dia: las puertas de vuestra cámara, de la cámara de un Borgia, se habian cerrado para el mas leal servidor de los Borgias: con los últimos escudos que me quedaban habia comprado un viejo arnés de Milan, un cuartago, y para él una cubertura de batalla: habia resuelto ir á ponerme bajo el estandarte del rey de Francia; alli se sabe apreciar á un buen hombre de armas, y se le paga bien el pellejo, pero llevaba el corazon desgarrado, porque mi corazon es todo de los Borgias; como que he nacido en su casa, y he abandonado por ellos muy jóven la hermosa Valencia: ¡ah! vamos señora, no hablemos mas de esto: esto ha pasado, habeis resucitado á un muerto; gracias, disponed de mi,

—Empecemos por el principio: has gastado tu último escudo; toma.

Lucrecia dió un magnífico bolsillo de malla de plata, con pasadores de pedreria y lleno de oro, á Micholotto.

—¡Ah! perfectamente,—dijo este besando el bolsillo y guardándole,—estaba cansado de una estrechez á que no he podido acostumbrarme; me tenia muy mal educado el duque de Valentinois; ¡pobre duque, fuisteis demasiado cruel, señora: y todo porque le estorbó aquel desdichado principe de Napoles que no os merecia: ¡diablo, diablo! cuando recuerdo que todos han caido ... el duque de Gandia, el cardenal Borgia, el papa Alejandro, el duque de Valentinois....Ello habia de ser asi: de los Borgias no podia quedar mas que uno que los hubiese devorado á todos, y ese uno habeis sido vos; vos, la perla y la flor de la familia... ¿cómo no quereis que yo os adore, señora? yo he nacido para los Borgias; he matado á los unos para servir á los otros, y cuando quedais vos sola mataré al mundo entero, si me es posible, por serviros á vos.

—Lo sé, mi buen Micholotto,—dijo Lucrecia—que miraba con complacencia á aquella hiena.

—¡Oh! yo siempre os hubiera servido á vos mejor que al duque de Valentinois; las cosas hubieran variado, quién sabe lo que hubiera sucedido, viviria el señor duque de Gandia, y viviria aun el Santo Padre, sin contar con el cardenal Borgia, que era un hermoso jóven.

—Si yo os hubiera servido, hubiera muerto el duque de Valentinois muchos años antes del dia en que murió; él ha traido la fatalidad sobre su familia.

—Basta, basta ya, Micholotto.

—¿Nos escucha alguien, señora?

—Cuando yo hablo con un servidor mio, tal como tú, estoy segura de no ser escuchada.

—¡Ah! bien lo sabia yo, y por eso he hablado sin temor.

—Vengamos, vengamos á lo que me tiene impaciente: ¿conoces al señor Ludovico Ariosto?

—¿Y quién no le conoce si viene á Ferrara? se habla de él, y con tal elogio en todas partes, que en cuanto se llega á Ferrara, lo primero que se procura es que le enseñen á uno el Ariosto: á mi los poetas me dan hástio, los miro como miraria á un hombre que se entretuviese en cojer moscas; pero se desea conocer como una cosa rara, á un hombre de quien habla todo el mundo; le he conocido pues.

—Vete á buscar á Buotti; que te dé un trage conveniente: estas muy pobre, Micholotto; despues, colocate á la entrada de mis habitaciones entre los pretendientes que acuden todos los dias; á las doce vendrá indudablemente el señor Ludovico Ariosto; desde que le veas, sé su sombra; pero de modo, que sin que él vea á su sombra, su sombra oiga y vea todo lo que él haga ó diga; cambia de nombre, porque tu nombre espanta, nadie te conoce aqui; procura que no te conozcan. Vete.

Micholotto besó la mano á Lucrecia, y salió.

Lucrecia quedó completamente tranquila, confiando en Micholotto.

Este, entretanto, murmuraba, yendo á buscar á Francesco Buotti.

—Es una sirena, una maga, una diosa, que hace lo que quiere de quien la habia un solo momento, pero yo he jurado una terrible venganza á mi señor sobre su ensangrentado cadáver en los campos de Viena, y la cumpliré, pero cuando la venganza pueda ser tal que espante.

Tal era el hombre en quien confiaba ciegamente Lucrecia.

Micholotto era digno de los Borgias; valia tanto como ellos.

CAPITULO VI.

El amor de un padre protejiendo los amores de Ariosto y Ginebra.

I.

Pasaron algunos dias sin que nada viese Micholotto, mas que á las doce de la noche apagarse el reflejo de una luz en la ventana del retrete donde dormia Lucrecia, y aparecer poco despues iluminada por el reflejo de una luz, la ventana de la cámara donde tenia su aposento en el palacio Ariosto.

—Pobre poeta,—dijo á la tercera noche que esto aconteció, Micholotto:—el demonio se ha apoderado de él: ya tenemos algo que pudieramos contar al gran duque: pero no nos precipitemos, esto es muy poca cosa, muy poca cosa: los grandes señores de este tiempo estan acostumbrados á cosas semejantes; aunque sean tan feroces como el bravo duque de Urbino Guido Ubaldo, y luego, todo ello se reduciria, si el duque lo tomaba muy á mal, á que Lucrecia muriese de veneno: esto es poco, muy poco, degemos correr esos amores; quién sabe si nos convendrá dejar correr los años; la venganza fria es la mas sabrosa; sirvamos en cuerpo y alma á la gran duquesa,

II.

Micholotto habia cambiado de nombre y aun de semblante.

Se llamaba Rugiero de Monforte, y pasaba por condottiero retirado, á causa, segun decia, de una grave herida mal curada que tenia en el pécho, y que le imposibilitaba de hacer la guerra.

El señor Rugiero do Monforte debia haber ganado muchos miles de escudos, poniendo su lanza á sueldo; porque vivia en una bonita casa con huerto, en la calle de Mirasol, cerca de la casa de Ariosto: tenia para que le asistiesen una hermosa trastiverina, y dos escuderos para que le cuidase dos buenos caballos que tenia.

Comia bien, bebia bien, vestia mejor y á lo noble; y se daba en fin, un trato tal, que para sostenerle era necesario que fuese rico.

Por otra parte, tenia el semblante del mejor hombre del mundo.

Se comunicaba francamente con los vecinos; iba á misa todos los dias, y mantenia un enfermo en el hospital de Santa Ana.

Nunca se le veia con malas compañias, ni en malos lugares, y lo único que podia estrañarse era que tuviese junto á si, sin ser su mujer, una jóven de tan arrogante hermosura como Rosa.

Nadie le habia visto entrar en palacio, ni aun pasar por la plaza ducal, como tampoco nadie le habia visto hablar con Francesco Buotti.

En cambio, se le veia con frecuencia hablar, á fuer de vecino, con las hermanas de Ariosto y á veces con Ariosto mismo.

El poeta sin conocer al esbirro, creyéndole simplemente un condottiero, echaba con él largas conversaciones sobre la guerra, y á propósito de grandes personajes, á quienes Micholotto debia haber servido ó conocido.

III.

Lucrecia entre tanto, se aseguraba cada dia mas, de que un intenso y oculto amor que no era el suyo, devoraba á Ariosto.

Este observaba una conducta de la que Lucrecia no podia tener queja.

Salia por la mañana del palacio ducal; se iba á su casa, donde permanecia hasta el medio dia; despues iba al convento de San Benedetto, donde pasaba dos horas; por la tarde paseaba solo y triste á la orilla del Póo; volvia á su casa á puestas del sol, conversaba con sus hermanas, cenaba con ellas, y se iba al palacio ducal, de donde no salia hasta por la mañana.

Habia abandonado completamente sus aventuras.

Las damas, con quienes habia mantenido relaciones amorosas, descubiertas por el sagaz Micholotto, habian sido abandonadas.

Algunas veces, un viejo escudero entraba casa de Ariosto, cuando él estaba en ella y permanecia algun tiempo.

Micholotto habia descubierto en aquel escudero estaba al servicio del marqués de Viati.

Pero de esto, no podia deducirse nada, porque muchos grandes señores enviaban sus criados á Ariosto para obtener de él una copia de sus últimos versos.

IV.

Asi pasaron dos meses.

Lucrecia, cada dia mas apasionada de Ariosto, y mas celosa, porque Ariosto se mostraba cada dia mas triste:

Alfonso de Este, en continua guerra con los venecianos, entregado continuamente á Lucrecia, pidiéndola hombres y dinero, y todas sus cartas concluian de la siguiente manera:

«Temo, segun están estas cosas, que en «muchos meses no pueda gozar la felicidad «de veros»

Un relampago de alegria iluminaba los ojos de Lucrecia; cuando leia esta frase.

—Y bien,—dijo una vez despues de leerla;—si haces la paz con los venecianos, yo te levantaré otra tempestad; es necesario que tardes mucho tiempo en vivir á mi lado.

cincuenta mil hombres solo de infanteria.
Lo absurdo se cae de su peso.
Pero vamos á ver la consecuencia de los datos que dejamos transcriptos.
Estigarribia, en las fuerzas que enumera, menciona á ONCE *batallones* y CINCO regimientos.
Pero es sabido que las fuerzas de Estigarribia, encerradas dentro de la plaza de Uruguayana y que fueron contadas hombre por hombre, no alcanzaban á seis mil.
Pero seis mil hombres, repartidos entre diez y seis cuerpos (once batallones y cinco regimientos) corresponde á 375 plazas por cuerpo.
Esto no tiene contestacion.
He aqui pues los batallones y regimientos de *mil y tantas* plazas, que quedan bien reducidos.
Y esto sin contar con el cuerpo de artilleria, los oficiales de Estado Mayor y otros piquetes sueltos: si los incluyéramos en la distribucion, todavia tocarian menos plazas á cada cuerpo.
Bajo esta base, y suponiendo que no hay fraude en la enumeracion de los batallones, resulta que el Paraguay tenia al principio de la guerra, 16,875 infantes.
De estos ha perdido *once* batallones en Uruguayana (confesion de Estigarribia, segun sus partes á Lopez.)
Tres ó cuatro en Yatay;
Otros tantos en Corrientes.
Y esto, sin contar con lo que perdió en Cuevas y en la infanteria que guarnecia la Escuadra en el combate del Riachuelo, á que pueden agregarse los millares de bajas ocasionadas por la espantosa mortandad que se ha hecho sentir en los campamentos paraguayos.
En cuanto á instruccion y armamentos, oiganse los siguientes párrafos de una comunicacion de Estigarribia.
«Los batallones 8 y 41 y el regimiento 33, con una ala de caballeria, deben quedar de guarnicion en esta villa, *por no tener armas*.
«El batallon 41 se está instruyendo en el manejo de las armas únicamente con las que tienen los instructores, haciéndoselas tomar por compañias,—por falta de armas.»

Regularizadores de la guerra

Algunas copias que nos llegan del borrador de las notas de Estigarribia, prueban hasta qué punto llevaba la barbarie el que hoy envia parlamentarios para *regularizar* la guerra.
Ya hemos publicado las notas en que Estigarribia declaraba haber recibido órden para saquear las poblaciones indefensas, y haber remitido á Lopez una parte de los robos, de que no se libertaron ni las iglesias.
Oigase ahora lo que, con fecho 8 de Mayo, decia Estigarribia al déspota Lopez.
«Sabiendo de positivo el Mayor Duarte, *por la voz pública*, que un brasilero llamado Delfin Souza Flores, establecido en el lugar denominado Umbúvueltá, habia tratado de formar un cuerpo de voluntarios para defender la mala causa de su pais, habiendo sido nombrado capitan comandante del cuerpo que formase, ordenó al alferez Brite que hiciese la descubierta hasta el establecimiento y que, en cualquier parte que lo hallara, que lo DEGOLLASE; y que encontrando que habia venido recientemente del otro lado del Uruguay, *ejecutó el alferez la órden recibida*, en su mismo establecimiento, ya despojado de sus enseres.»
Lo único que Estigarribia objeta á este proceder, es que el jefe que lo ejecutó, hizo mal en degollar á Souza Flores, *antes* de tomarle declaracion sobre las fuerzas enemigas.
Por la declaracion de los mismos jefes paraguayos, en notas oficiales dirijidas al mismo Lopez, consta que las fuerzas paraguayas *por órden de Lopez*, saqueaban las poblaciones indefensas y le enviaban los robos: y consta ademas, que los jefes paraguayos, mandaban degollar en sus mismos establecimientos á los vecinos indefensos, sin mas causa que la voz pública y sin mas que la hoja ensangrentada del degollador.
Y Lopez hace cargos á las que hoy amparan á Estigarribia y Duarte y acusa á sus caballerescos enemigos de hacer la guerra á lo bárbaro,
Lease el comunicado y cartas que nos ha remitido ayer el Coronel Pelliza y se verá cómo han tratado los aliados á los prisioneros paraguayos.

Con quién está la opinion.

Nuestros adversarios se esfuerzan en presentarnos aislados ante el pais, sin apoyo en la opinion, solos en la defensa de la situacion actual, á la cual creemos vinculada la suerte de la República.
La «Nacion Argentina», dicen, es el único diario que combate el programa del Club Libertad, es el único que sostiene la continuacion de la ley de residencia y la conservacion de los derechos de esportacion; luego la opinion está con nosotros, luego espresamos la voluntad del pais al negar un asilo en Buenos Aires al Gobierno Nacional y al despojarlo de la mitad de su renta.
El argumento á la verdad no hace mucho honor á la perspicacia de sus autores y menos aun á la opinion ilustrada á quien se pretende persuadir con él, de la escelencia del programa que combatimos.
Desde que se inició la cuestion electoral, nuestra actitud ha sido claramente definida.
Inducidos por razones de patriotismo y de alta conveniencia nacional, hemos procurado evitar una lucha que envolvia serios peligros para la paz interna en el momento mismo en que nos hallábamos empeñados en una guerra esterior y teniamos que rechazar al enemigo de nuestro territorio.
Con este propósito presentamos la idea de una transaccion entre los partidos sobre la base de la continuacion de la ley de residencia, haciendo el mas sincero llamamiento al patriotismo de los partidos.
La ley de residencia habia sido en 1862 la fórmula de un avenimiento amigable á que las opiniones disidentes arribaron sobre la cuestion capital.
Las circunstancias en que actualmente se halla el pais, no son las mas propicias para pensar en resolver una cuestion tan grande como la de fijar la capital definitiva de la República.
Por otra parte la esperiencia ha demostrado que si el Gobierno Nacional no hubiese residido en este gran centro de opinion y de poder, no habria podido dominar la crisis peligrosa por que ha pasado la República cuando la mayor parte de su territorio fué conflagrado por la rebelion y la anarquia, y cuando un enemigo alevoso vino á sorprendernos traidoramente en medio de la paz.
Ha demostrado tambien que no habria podido darse una solucion conveniente á los problemas de organizacion nacional q' quedaban pendientes; y sobre todo es una verdad incontestable que Buenos Aires nada ha perdido sino que ha reportado una utilidad evidente con ser el asiento de las autoridades nacionales.
El buen sentido aconsejaba pues prorrogar la transaccion de 1862, que es la ley de residencia, que es propiamente el aplazamiento de la cuestion capital.
Esto es lo que propusimos nosotros, y estamos seguros de haber interpretado fielmente la opinion sensata del pais, y de haber encontrado éco simpático en el sentimiento de los hombres patriotas.
Sin embargo, nuestros adversarios rechazaron abiertamente esta idea conciliadora, y formularon un programa electoral que, haciendo todo el honor posible á sus intenciones, solo podia dar por resultado en la práctica, el desquicio y la anarquia en el órden político, la ruina del crédito y la bancarrota en las finanzas.
Esto era provocar á la lucha, llevar la alarma á los espíritus, buscar la renovacion de escenas de ingrato recuerdo para Buenos Aires en que vió ensangrentadas sus calles, convertidas en campos de batalla por cuestiones electorales.
Ante semejante provocacion nuestro deber era combatir el funesto programa, demostrando las fatales consecuencias que su realizacion traeria al pais; y asi lo hemos hecho hasta ahora con toda lealtad y con todo el respeto que abrigamos siempre en la discusion por las opiniones agenas.
Se nos dice ahora que estamos solos, que la opinion no nos presta su apoyo, que el pais no responde á nuestro llamado.
Y á esto contestamos, que sin tener la ridicula pretension de nuestros adversarios, q' han llegado á creer que en ellos está personificada la provincia de Buenos Aires, y que declaran traidores y condenan á muerte política á los que disienten de sus opiniones, podemos asegurar que la opinion de la gran mayoria del pais condena con nosotros el programa disolvente del club Libertad *de la ciudad*.
En primer lugar es falso que el pais no haya respondido á nuestro llamado, si como prueba de esto se toma nuestra actitud prescindente en la lucha.
Nosotros no hemos llamado al pais ni á nadie á la lucha; por el contrario hemos condenado toda provocacion á la lucha como inconveniente y peligrosa en la situacion que atravesamos.
Lo que hemos buscado nosotros es todo lo contrario de la lucha, es la paz de los partidos por medio de una transaccion honorable.
Si nuestros esfuerzos en este sentido han sido infructuosos, no es menos cierto que el sentimiento general nos acompañaba, y que han venido á escollar en las miras egoistas de un partido que creia poder triunfar sin resistencia á favor de ese mismo propósito de la mayoria de no hacer lucha, de no complicar nuestra situacion con una contienda electoral que no era fácil saber á dónde iria á parar.
El Club Libertad principia sus trabajos, la ajitacion se hace en su seno y la anarquia nace en sus filas dividiéndolas en dos fracciones, que en este momento se combaten.
Esto sucede en un punto de Buenos Aires, sin embargo ha sido necesario que los indiferentes diesen cuenta de lo sucedido para que el público quedase enterado.
Cómo se esplica esto, tratándose de cuestiones tan graves?
Es que el pueblo permanece indiferente conservándose como espectador de una agitacion de que no participa, á fin de evitar una lucha que en estos momentos envolveria graves peligros para el pais.
En cuanto al programa en si mismo, fuera de los pocos afiliados del circulo, todos lo combaten como anti-patriótico porque destruye la base en que descansa la situacion actual de la República.
Muchos hombres sinceros que en las pasadas luchas encontramos en las filas de nuestros adversarios, condenan hoy ese programa como un ataque á la existencia de la Nacion y á las conveniencias mismas de Buenos Aires.
Los diarios imparciales en la cuestion, los órganos de la opinion estrangera nos han acompañado tambien á combatir ese programa y se han pronunciado por la continuacion de la ley de residencia y de los derechos de esportacion.
Los diarios mas sensatos del interior que se han ocupado de esta cuestion se han pronunciado en el mismo sentido.
Del seno mismo del club Libertad sale una considerable fraccion que rechaza ese programa que *lleva la esperanza á los enemigos y envuelve un ultraje a la Nacion*, y se dispone á combatirlo en el terreno electoral.
El Presidente de la República ha declarado mas de una vez que cree necesaria la residencia de las autoridades nacionales en Buenos Aires.
El Gobierno Nacional ha declarado terminantemente en el Congreso que cree indispensable la continuacion de los derechos de esportacion.
El Senado en fin se ha pronunciado unánimente aceptando esta medida.
Es estar aislado, estar de acuerdo con todas estas opiniones autorizadas?
Quien interpreta la verdadera opinion del pais. La *Nacion Argentina* que sostiene los propósitos del gran partido nacional que supo triunfar no ha mucho contra todas las influencias oficiales; que está de acuerdo en esta cuestion con las opiniones respetables del Presidente de la República y sus Ministros, con los diarios imparciales órganos de la opinion estrangera aqui, y de la opinion nacional en el interior; y que en cuanto á rechazar el programa viene á encontrar de acuerdo tambien á una mitad del Club Libertad, ó el *Nacional* y la *Tribuna* órganos de la otra mitad de un circulo cuyas mayores reuniones no han pasado de trescientas personas?
El buen sentido lo dirá.

Propósito de la guerra entre Chile y España.

Tenemos mucho placer en reproducir el juicioso y exelente articulo que, sobre esta cuestion publica el *Liberal* de Tucuman.
Los diarios de Buenos Aires se ocupan con calor de la guerra que ha surgido entre Chile y España.
El americanismo, ese sentimiento potente á cuya influencia se rompieron las cadenas con que España tenia amarrados estos paises, se ha sublevado en presencia del abuso de la fuerza y violacion del derecho internacional que acaba de cometer á la faz de la América, en las aguas del Pacifico, el Ministro y almirante Pareja.
Por eso ese calor de los diarios bonaerenses
Por eso esa indignacion con que los écos de la opinion pública del pueblo de Buenos Aires han condenado y condenan la conducta desleal é inusitada del plenipotenciario de S. M. C.
Han llenado con eso su deber, porque han derramado en el pueblo la buena doctrina consagrada por el derecho, sancionada por la civilizacion.
Entre esos diarios, el que mas se distingue en la presente cuestion, por su prudencia, por su prevision y por la sanidad de sus instrucciones, es la *Nacion Argentina*, que ha sido el primero en apuntar al Gobierno y pueblo Argentino su mediacion como uno de los espedientes mas dignos y eficaces para zanjar la cuestion sin sangre, sin lágrimas, sin las ruinas y desastres consiguientes de la guerra.
Los que exajerando el americanismo han pretendido que la República abandone su rol de neutral, no se han inspirado en la prudencia, ni aconsejados de los principios del derecho internacional: no han interpretado la opinion del pueblo, ni consultado sus verdaderos intereses, ni detenidose á meditar que con el rol de neutral el Gobierno Argentino al paso que llena su deber, queda habilitado para interponer sus buenos oficios entre los beligerantes y procurar con buen éxito la cesacion de la guerra y un avenimiento digno de ambos combatientes.
Para la República Argentina, Chile y España son dos Estados soberanos é independientes que, en su capacidad de tales, mantienen con ella relaciones amistosas; son enteramente iguales del punto de vista del derecho internacional. ¿Por qué entónces se pretende que salte sobre las prescripciones del derecho, que desconozca sus deberes de neutral y vaya á quebrar lanzas con España á favor de Chile?
Solo un estravio mental á que conducen por lo general los sentimientos exagerados, puede propagar tan absurda doctrina.
Chile ha mirado siempre impacible nuestras desgracias, ó tal vez las ha lamentado, ha sido simple espectador de nuestras guerras nacionales, llenando cumplida y lealmente sus deberes de neutralidad. En la presente guerra con el Praguay, guerra que, por la justicia con que la hace el pueblo Argentino y por la bondad de sus fines, era de esperar que Chile le hubiera prestado el apoyo moral de su opinion, hemos visto con asombro que esa opinion representada en sus diarios, nos es adversa.
Y si Chile cumpliendo asi con su deber, no ha desmerecido nada en el concepto del Pueblo Argentino y de otras Repúblicas americanas, ¿porqué nosotros no nos hemos de ajustar á las prescripciones del derecho, y á la ley de las naciones y proceder como procede todo pueblo que conoze sus deberes y sus propios intereses?
La República Argentina no es el Quijote de la América, para que vaya á *desfacer entuertos* y vengar agenos agravios, su sangre se derramó generosa para fundar la libertad é independencia de Chile; pero su intervencion en sus asuntos, cesó en donde debió cesar, en el momento en que ese pais fué erigido en Estado independiente y soberano.
Mal que les pese á los chilenos que escriben en Buenos Aires y á algunos argentinos que los apoyan, la República se mantendrá neutral en la presente guerra entre Chile y España.
Y en esto no hay agravio ninguno á esa República hermana por que no hará otra cosa que llenar estrictamente su deber, y el que cumple con su deber no ofende á nadie.
Habria sí ofensa para Chile, en que el pueblo Argentino se declarara su protector, por que como Estado soberano y uno de los mas fuertes de la América del Sud, recibiria como insulto semejante declaracion.
Y habria ofensa á España, por el mismo hecho porque se violarian para ella los tratados existentes y los preceptos del derecho que trazan á las naciones su linea de conducta en el caso en que se encuentra con respecto á Chile.
Deploramos como los que mas, el conflicto en que se encuentra Chile, están nuestras simpatias de su parte, pero el derecho es inflexible para doblarlo hacia nuestras afecciones. En presencia de él, la neutralidad debe ser y será nuestra propaganda.
Asi llenamos nuestro deber, ofreciendo á los chilenos que escriben en Buenos Aires nuestros ardientes votos para la felicidad de Chile, les pagamos el insulto que han dirigido al Pueblo Argentino llamándole *lacayo de negreros*.
Esos votos serán los de toda la República, porque este pueblo gigante no tiene para sus libertades sino sentimientos generosos como los que le hicieron atravesar los Andes y derramar su sangre en las llanuras de Maypú.

Guerra civil.

Aunque jamas hubieramos pensado que las cuestiones sobre administracion y finanzas pudieran ser llevadas al terreno en que se ventilaban los asuntos en los tiempos del terrorismo, debemos seguir la esposicion de nuestras ideas, sin perder por ello ni los respetos que nos debemos á nosotros mismos ni el respeto que nos inspiran la tranquilidad y las conveniencias del pais.
Discutimos con ánimo sereno y con el propósito deliberado de no colocar las posiciones en los atrincheramientos del odio y de la desesperacion.
Hoy se levanta en Buenos Aires un programa que, dice: persigamos á muerte á todos los que no son de nuestra opinion.
Se propone por uno de los partidos que otro de los partidos sea tratado como lo seria el enemigo armado de la nacion, como lo serian los sicarios del despota Lopez.
¿Como se trata á los soldados armados del enemigo?
Se hace fuego sobre ellos, se les envia á la muerte, donde quiera que se presenten.
Siguiendo este singular programa, el partido á cuyo nombre se propone, tendria que organizarse en batallones de Infanteria, regimientos de caballeria, y brigadas de artilleria, saliendo por las calles á matará cañonazos y á sablasos á los enemigos del pais, á los nuevos Paraguayos.
Y como es natural suponer que los hombres amenazados en su vida y tratados materialmente como enemigos, se defenderian, lo que hoy se propone es algo de mucho peor que el esclusivismo, es netamente la guerra civil y la matanza por las calles.
Nos parece, francamente, que semejante programa no es el que mas conviene a los intereses de la República. Podemos estar en error, pero creemos que ni la libertad, ni el progreso, ni el decoro, ni el honor del pueblo argentino saldrian airosos en la ejecucion de ese plan.
Creemos mas; y es que el pueblo argentino tendria que mirar como una ofensa que comprometeria su crédito, tanto en el interior como en el exterior, aun la suposicion de que existiese en su seno un partido tal que pusiera bajo la ley del enemigo armado á las fracciones que como él no pensasen, fracciones que cuentan en seno á los hombres mas patriotas y honorables.
Ninguna de las fracciones politicas que hoy existen, les hacemos este honor, puede querer llevar su exaltacion hasta el delirio de convertir en lucha de enemigo á enemigo las cuestiones que dividen la opinion en todos los pueblos democráticos, levantando un programa, no ya de disturbios pasageros, sino de desolacion y de muerte, poniendo el puñal de la discordia civil en mano de los ciudadanos.
Alguna vez los partidos politicos arrastrados en la pendiente, han podido dejar de ser hombres que disentian honorablemente de opiniones, para convertirse en furiosos enemigos; pero ese ejemplo funesto condenado por la moderacion patriótica con que los mismos partidos se abstrajeron al peligro, lejos de ser un motivo para imitarlo, son una razon para alejarnos de los odiosos estremos á donde nos empujan pasiones fatales.
Felizmente, los partidos de Buenos Aires y de la República, por mas que á ello se les empuje, no han de llegar al sangriento delirio que les lleve á considerarse como á enemigos que se contemplan con la espada en la mano.
Ninguna fiebre puedo ya constituir ese peligro ni empujar á los bandos á un espantoso crimen.
Creemos, por lo tanto, que el programa que aconseja que un partido politico ponga á los que no son de su opinion en las condiciones del enemigo armado de la República, ni es posible ni es justo, ni es conveniente, ni es patriótico.
Creemos que todo hombre sensato estará en esta parte con el programa de *La Nacion Argentina*, que no cree que es necesario condenar á muerte á los que no piensan como ella; que no cierra la puerta de los parlamentos á las opiniones contrarias; que no declara *enemigos* á los que quieren echar de la provincia al gobierno nacional; que no pide que sean tratados como los satelites de Lopez, los que quieren abolir los derechos de esportacion.
Por lo demas, el delito del partido que se condena á la suerte del enemigo no es otro, nótese bien, que el de pedir la prorogacion de la ley del compromiso, bajo el pretesto de que con eso se quiere *el centralismo de Lopez*.
¡Que lejos está ya de la cultura de Buenos Aires este ridiculo abuso de las palabras!
Nosotros no decimos que los nuevos federales quieran la federacion de Rosas, por que las grandes y envenenadas palabras no las necesitan los que buscan tranquilamente la verdad.
La continuacion de la ley del compromiso, en la actualidad: la solucion futura, de *la capital en Buenos Aires*, comparadas al centralismo de Lopez!
Rivadavia Aguero, Gomez, Mitre, hombres y partidos que sostuvieron y que sostienen la capital tradicional de la República ó la prorogacion de la ley del compromiso! Descubrios el pecho y preparaos á sufrir la suerte de los enemigos de la nacion.

Correspondencia del Rosario.

Agradeciendo á *Antenor* su buena voluntad, rogándole que se sirva continuar en ella y asegurandole que su recomendacion *final* sera fielmente cumplida, damos lugar á la siguiente correspondencia.

Diciembre 11.

La cuestion correspondencias que ha sostenido vd. misteriosamente con la «Tribuna,» me ha impulsado á salir de mi silencio habitual y de mi formalidad *inglesa*, quitando á mi lengua el *secuestro* (como decia el médico á palos) á que voluntariamente la habia sometido,
Quiero hacer, pues, de corresponsal oficioso, ya que este modo de proceder está tan en voga, entre los que tienen el placer de ver sus tonteras en letras de molde, y que se titulan con énfasis corresponsales de diarios populares.
La «Nacion Argentina» no tiene corresponsal en este punto, y quiero desempeñar de oficio este puesto, á fin de que la «Tribuna» no lleve tampoco ventaja en esto á la «Nacion» con su *indicidero* corresponsal.
Principiaré, pues, desempeñándolo.
Ayer acaba de partir para Santa Fé el Gobernador Oroño, que hace su viaje por tierra, con el objeto de detenerse en San Gerónimo.
Las oficinas de la Contaduria que trajo consigo para la visita, se marcharon hace algunos dias con el Sr. Contador. El Ministro se irá en el vapor del Mártes.
Quedamos completamente solos, despues, de haber sido honrados con la visita de tan honorables y huéspedes.
Pero el Rosario poco los estrañará, porque poco se ocupa de cosas de Gobierno, ni de medidas gubernativas; tal es el poder del trabajo en este laborioso pueblo!
Ahora me preguntará vd. como es natural ¿qué provecho ha cabido al Rosario de esta visita? A decir verdad, muy embarazado me encuentro para responder a tan sencilla pregunta, y tal vez es á causa de su demasiada sencillez; lo que me hace pensar que hay cosas sencillas que son muy dificiles de esplicar por mas claras que parezcan.
Declaro, pues, que la pregunta es muy simple y que no puedo contestarla hasta que no descubra alguno de sus componentes. Doctores tiene la santa madre Iglesia, que le sabrán responder, como dice Astete.
El grito de alarma á los padres de familia ha salido con voz de trueno de la capital, del bendito convento de padres Jesuitas, y corre con inmensa rapidez poniendo en movimiento todos los que tienen un hijo ó un hermano en el colegio.
Dos niños inteligentes y de esperanzas se ahogaran hace algunos dias, y este hecho tiene consternado á todo Santa Fé.
No me sé esplicar, cómo San Ignacio ha permitido que sus sostenedores reciban tan rudo golpe y tan justo castigo por su descuido; no sé cómo no ha corrido á sacar de los cabellos á esos pobres angelitos.
Está visto que en estos tiempos, por mas que deseemos, no hemos de tener milágros.
El órden de las funciones á que se preparaban con motivo de los exámenes, se ha trastornado con este acontecimiento. Esto les servirá de leccion para en adelante á los R. R. P. P.
Ayer hemos presenciado la magnifica funcion de la bendicion de las banderas de los batallones «Cordobes» y «General Paz» y escuchado los discursos que los gefes respectivos pronunciaron.
El simpático Coronel Diaz, pronunció al fin un elocuente y enérgico discurso, llamando la atencion de los soldados sobre el juramento que acababan de prestar. El viejo veterano se hallaba verdaderamente conmovido y participaba esa conmocion á los que lo escuchaba: *si vis me flere, solendum est primun ipsi tibi*, como dice el poeta Horacio,
Por mi parte, confieso que me entusiasmó y se me vinieron a la memoria aquellos valientes versos del malogrado Chassaing, á su bandera.
Todo concluyó, como concluyen estos actos, por un magnifico banquete dado á los oficiales de ambos cuerpos.
Estos soldados estan ya impacientes por marchar al teatro de la guerra, y se quejan de que el G. N. los tenga en inaccion.
Quieren estar ya al lado de sus hermanos, y compartir con ellos fatigas y sufrimientos que son consiguientes á la vida de campamento.
La sublevacion del «General Paz» no fué sino un hecho aislado. La compañia de granaderos fué la única amotinada, á consecuencia, segun se dice, de tener á su cabeza á un capitan que ha sabido hacerse odiar.
Es una lástima que ese batallon no sea mejor de lo que es, á causa de no tener gefes inteligentes é instruidos en el arma de infanteria; Gefes que creo fueron pedidos al G. N. por el Gobernador de la Provincia.
Vd. sabe Sr. Redactor, lo que son batallones de Guardias Nacionales, en que los puestos de oficiales son ocupados las mas de las veces por jóvenes patriotas que jamás se han ocupado de milicia, ni de cosa parecida. Esos jóvenes necesitan maestros, como los soldados, y los que están actualmente á su frente, creo no son competentes.
Poco se ocupan aqui de las elecciones de DD. Nacionales, esto es á juzgar por el silencio que la prensa guarda sobre este importante asunto, por el silencio de los corrillos en los lugares públicos y por el silencio de los cabriones y vagos.
Se diria que no vamos á elejir, sino sintiesemos una que otra voz de muger, que disputan por la candidatura de su hermano ó pariente, de su marido ó hijo, y que se pelean por el puesto que el hombre de la *casa* debe ocupar.
Hasta ahora, han aparecido *legalmente* como candidatos, los Sres. Rueda y Freyre por una parte; los Sres. Freyre y Lassaga por atra, y por fin, hay otra lista en Santa Fé com puesta de los Sres. Freyre y Clusellas Don Iroteo.
Como vd. ve, en todas entra como consideracion *sin e qua non* el Sr. Freyre, y parece segun todas las probabilidades que burlará *su destino* y aun la misma prevision de Dios.
Se cree que entre los partidarios de Lassaga y Clusellas haya un fuerte debate, y que venza aquel por su pericia en el dificilisimo arte de medir géneros. Es probable que le mida las espaldas del pobre Don Iroteo que inocentemente se le pone de competidor.
Yo por mi parte, deseo salga el Dr. Rueda que sin duda desempeñará bien su puesto, aunque vaya acompañado con cualquiera de los nombrados, que no servirán sino para ocupar el puesto y venirse cuando se cierren las Cámaras.
Este tambien es el deseo general.
Mucho se siente, que el Sr. Oroño haga una prescindencia de estas cosas y se vaya en su independencia al otro estremo.
Muy bueno es sin duda que no se coarte la voluntad del pueblo, que los Gobernadores no se pongan á trabajar por tal ó cual lista; pero de eso á ejercer la influencia legitima que todo individuo debe poner en estos casos, hay una gran distancia.
Los Gobiernos no deben hacer completa abstraccion de las cosas que los rodean, y aun deben combatir la elevacion de ciertos hombres que pueden ser perjudiciales.
Los Gobiernos deben tener opiniones tambien, y bastaria la sola manifestacion de estas, para que sus amigos se plegasen a ellas despues de estudiarlas. No hacer en estos casos, es verdaderamente hacer.
Esto sucede como en las obligaciones de no hacer en el derecho y parece que como en ellas se va á resolver en daños y perjuicios, en caso se atreva á hacer alguna cosa en contrario.
No Sr., el Gobierno debe tener opinion, opinion que debe manifestarse cuando el caso lo requiera, y no encerrarse en esa neutralidad que mucho se asemeja á la que suelen guardar ciertos espectadores, cuando ven pelear á un grande y un chico; dejandolos continuar: lo que equivale á decir en lenguaje claro, que desean ver al chico magullado.
El contingente salteño hace algunos dias á que está entre nosotros; y es digno de todo elogio la subordinacion y disciplina con que se ha conducido y conduce este hermoso batallon.
El General Latorre merece un bravo, y mucho mas entusiasta lo merece, la tropa que se halla animada de tanto patriotismo.
El continguente de Catamarca ya debe de estar en Códoba, segun las últimas noticias que hemos recibido de Córdoba.

Diciembre 14.

Como no somos de aqui, no estamos al corriente de la salida de vapores; y es por esto que la correspondencia se nos quedó, pero tenemos buenas noticias de Chile y Perú.
La toma de la «Covadonga» por la corbeta «Esmeralda» de la marina chilena, ha tenido lugar el 26 del pasado al norte del Papudo, dando por resultado 115 prisioneros españoles, un comandante y seis oficiales, sin que por parte de la República se haya tenido pérdida alguna que lamentar.
La caida de Pezet tuvo lugar el 6 del pasado, quedando como es consiguiente la revolucion triunfante.
Esto lo verá vd, con mas detalle en el alcance que el «Ferro Carril» acaba de dar y que envio á vd.
Los españoles han recibido, pues, una buena leccion y parece como es natural que querrán tomar la revancha. Principia la danza, veremos como concluye.
Me he estendido demasiado, sin darle muchas noticias. Otra vez seré mas breve y mas interesante para los lectores de la «Nacion» Espero dentro de poco tiempo tener las suficientes relaciones que me proporcionarán noticias del interior.
Para *debut* es suficiente.

Antenor.

El Sr. Azcuénaga.

(ARTICULO COMUNICADO).

Con la proximidad de las elecciones municipales, empieza á ponerse en juego manejos que den por resultado la esclusion de la Corporacion, de algunos de los hombres que le han hecho honor toda vez que han pertenecido a ella.
Uno de estos es el Sr. Azcuénaga, al que han elegido ayer por blanco *dos* de los que por desinterés se ocupan de cuanto atañe á los dineros de la Municipalidad.
Es menester que el público esté apercibido de que muchos de esos *caballeros desinteresados*, se habian complotado siguiendo el plan apuntado arriba, para elejir en varias parroquias un número de electores que diera por resultado la formacion de una Municipalidad compuesta de personas tan *honorables* como ellos, y que habiendo sido descubiertos, se han visto imposibilitados de realizarlo de esa manera.
Tenaces en sus propósitos, como son, y de lo que han dado una prueba palpitante obteniendo despues de varios años de trabajo, la celebracion de contratos que han escandalizado á las personas honradas, buscan por otros medios la realizacion de su propósito, para obtener que queden impunes sus malos manejos y la necesidad de continuar cometiéndolos en lo sucesivo.
De ahi las calumniosas imputaciones que se hacen al Sr. Azcuénaga, en quien ven un obstáculo á sus aspiraciones de enriquecerse esplotando los intereses que la municipalidad administra.
Constanos como á todo el q' ha asistido á la municipalidad cuando esta se ocupaba de la ruidosa cuestion del gas, en sesiones que presidió el señor Ministro de Gobierno, que el señor Azcuénaga declaró que era accionista de la compañia, por lo que se creia inhibido de hacer parte de la comision especial encargada de ese asunto y que la municipalidad conociendo que su caracter integro hacia que esa circunstancia fuese un estimulo, si es que lo necesitaba, para el mejor desempeño de su encargo, se lo hizo asi presente no admitiendo su escusacion.
Es igualmente público que esa declaracion se ha repetido varias veces y siempre con el mismo resultado.
Cual sea el desempeño que el señor Azcuénaga ha hecho de su encargo, quien mejor puede conocerlo es la actual comision municipal, que á nuestro juicio debiera salirá la defensa de uno de sus miembros y de la suya propia, atacados en este particular y otros puntos de su administracion.
Recordaremos sin embargo, que es notorio que este señor en altas horas de la noche ha hecho comenzar muchas veces el servicio del alumbrado, que no habia sido atendido por descuidos de la empresa, la que los ha pagado en crecidas multas que han importado miles de pesos cada noche.
Respecto al derecho de la comision municipal para hacer contratos, no puede ser mas manifiesto, desde que es administradora de los bienes del municipio y mas de uno, ha de haber celebrado con ella alguno de los firmantes del remitido, cuyo principal temor no lo duda el público, es ver organizada la municipalidad de una manera que sea imposible repetir ciertas escenas de prestidigitacion, que han dado por resultado, entre otras, hasta sustraerse de bajo llave, las muestras con arreglo á las que se habia hecho un contrato, para en su lugar poner otras distintas y hacer las entregas con arreglo á ellas.
Por supuesto que en ese cambio, quien ganó fué la Corporacion, porque esos *caballeros* se desviven por guardar los dineros de ella.
Ese temor, es el móvil de ataques como el de que nos ocupamos, y no los contratos que como el de adoquines, que se refiere, no pasa de ser una invencion calculada para producir efecto, pues segun estamos informados, todo lo contratado son seis cuadras por año, si hay con que pagarlas, lo que es un tanto dificil, atento el estado á que en materia de recursos han dejado reducida á la Corporacion aquellas personas del jaez de los remitidistas que han tenido que hacer en ella.

Invasion de indios á Tapalque y Saladillo.

(ARTICULO COMUNICADO.)

El 1.° del corriente ha tenido lugar uno de esos dramas terribles que llevan la ruina, la muerte, la desolacion y espanto á los habitantes de nuestras fronteras.
Una columna de quinientos á seiscientos indios (que las correspondencias recibidas hacen subir hasta nuevecientos y mil), compuesta de Ranqueles, de las tribus de Quentrel, de Calfucurá y tal vez algunos de Tapalqué, amanecieron este dia por los alrededores del fuerte Esperanza estendiéndose hasta el antiguo fuerte de la Parva.
Habian acampado la noche antes en el médano de los Pueblitos en los puestos y campo de don Roque Robles, antes de doña Elena R. de Castro.
Alli mataron cuatro individuos que arrojaron agonizantes á las llamas de un rancho, lleno de lana en depósito que acaban de incendiar.
En los primeros momentos, el capitan don Dionicio Pereira, comandante de la guardia nacional del Saladillo, con la decision y energia que lo distinguen, desde diez y seis años que vive y sirve con incontrastable patriotismo en la frontera, se puso en marcha sobre los indios con cincuenta hombres que pudo reunir; mientras que el juez de paz sustituto del mismo partido, señor Rojo, tomaba activamente medidas para reunir mas gente y á las dos de la tarde se ponia en camino con treinta hombres para incorporarsele.
En el fuerte Esperanza á las seis de la mañana se le reunian al comandante, capitan Gilabert, los vecinos del punto, entre ellos don Pablo Jurado, quien se ocupaba en esquilar unas majadas á legua y media de alli, en uno de los establecimientos de sus hermanos y los despertaron los indios revolviendo sus lanzas en el palenque de la casa.
Reunidos de sesenta á setenta hombres con la escasa guarnicion del fuerte, de veinte á treinta hombres, se puso sobre los indios, que encontró á una legua de alli y con los que tuvo un pequeño choque de que resultaron heridos mutuamente uno de los nuestros y un indio. El nuestro era el antiguo vecino de Esperanza, Monsago, digno de ser mencionado por su arrojo.
Al mismo tiempo el Juez de Paz de Tapalqué D. Máximo Gomez, que no ahorra trabajos, fatigas, ni peligros cuando se trata del servicio público, se puso en marcha con ochenta hombres, llenos de entusiasmo con su presencia y ejemplo, y se encontró con el grueso de la indiada, apareciendo él por la parte de afuera, de donde tuvo que retirarse a alguna distancia, lleno de disgusto, pero forzado por el escesivo número de enemigos.
El comandante del fuerte Billimanca, buscó tambien á los indios desde el primer anuncio con setenta y cinco hombres, pero tuvo que retroceder ante fuerzas tan superiores.
Igual cosa sucedió al esforzado capitan Pereira; que á las tres de la tarde encontró á los indios de vuelta en los Pueblitos y cuando se aprestaba á batirlos con sus cincuenta hombres, se presentaron á su frente mas de doscientos indios, ante cuyo número tuvo que retirarse con los suyos armados de chuzas y puñales en su mayor parte.
Los indios se concentraban en los Pueblitos, donde acamparon la noche del primero, con el inmenso botin que habian hecho de mas de treinta y cinco mil cabezas de ganado vacuno y caballar, siendo de notar que han dejado muchos otros ganados á su paso, y por eso se calculó en mucho mayor número lo robado en los primeros momentos.
Llevaban de quince a veinte cautivos entre mugeres y niños y habian arrazado los establecimientos de los Sres. Jurado, Rosas, Ricabarra, Ruiz, Sosa, Lozano, los alrededores de Esperanza, la Parva, y muchos otros puestos y rodeos.
D. Maximo Gomez y el capitan Pereira permanecieron en observacion de los indios hasta el dia dos, pero el comandante de Esperanza, que habia avanzado hasta dos leguas, puesto de D. Facundo Ricabarra, y habia despachado de alli al vecino D. Pablo Jurado á reunirle los caballos que pudiera en Esperanza, para seguir á los indios, se volvió a su destino el mismo dia primero, cuando en una hora su comisionado habia reunido doscientos caballos y estaba pronto á salir con ellos al encuentro.
Ahora trataremos de esplicar segun nos han informado, cuál ha sido la actitud asumida en estas circunstancias por los gefes superiores de las fronteras Centro y Sur, responsables como militares de su guardia y vigilancia.
El coronel Granada tuvo aviso el mismo dia primero de la invasion ocurrida y ordeno a su gefe de fortines se pusiese con doscientos hombres en persecucion de los indios, prometiéndole que saldria con las fuerzas del 9 de Julio en su proteccion.
La columna de doscientos hombres alcanzó á los indios en la «Cabeza del Buey» y su gefe ofició al coronel Granada pidiéndole proteccion para batirlos, creyéndolo sin duda cerca de alli, pero parece que el coronel, despues de haber avanzado ocho leguas, retrocedió al «Nueve de Julio,» teniendo que volverse la columna de doscientos hombres, sin haber podido hacer nada.
El gefe accidental del departamento del Sur, en ausencia del coronel Machado, recibió, se asegura, el mismo dia primero en el «Perdido», donde hay ochocientos hombres, aviso de la invasion y todo lo que ha podido hacer en proteccion de la estrema derecha de su linea, es pedir, cinco ó seis dias despues, por una nota, le comunicasen una relacion detallada de la invasion para proceder.
Todas estas cosas, las relatamos segun informes, que nos han sido comunicados por distintos conductos del teatro de los sucesos y que tenemos razones para creerlos perfectamente veridicos.
Ahora nos preguntamos qué hará el Gobierno Nacional en vista de lo ocurrido.
La opinion se subleva al contemplar la conducta observada por los encargados de la fuerza pública destinada á hacer respetar de los bárbaros las vidas y las propiedades de los habitantes de la campaña, y el Gobierno Nacional debe sugetar á juicio á esos gefes, para averiguar lo que haya de cierto en lo que se relata y castigarlos si han faltado á sus deberes.
Tanto mas obligado está á hacer eso, cuanto que hay en la frontera á las inmediatas órdenes de sus comandantes, fuerzas suficientes para rechazar con ventaja cualquiera invasion, y si se dice otra cosa, no es verdad.
Tanto mas, cuanto que esos habitantes estan en estos momentos á la altura de la situacion del pais, que prestan decididos su cooperacion á los gefes de la frontera para guardarla con honra, mientras la patria se encuentra empeñada en la guerra que le ha traido el torpe tirano del Paraguay.

Unos fronterizos.

NOTICIAS DIVERSAS

Mas noticias de Chile.

El Ferrocarril del Rosario de fecha 14 que recibimos ayer, trae las siguientes noticias:
«SE CONFIRMA LA TOMA DE LA RESOLUCION»
Aprestos militares.
Señor Edictor del *Ferro carril*.
San Felipe, Noviembre 26 de 1865.
A las 2 de la tarde.
Lo que tiene ahora en alarma á Valparaiso, á Santiago y á esta provincia es una noticia de aquellas tremendas; y es tanto lo que la aseguran ya pareciendo una realidad. Esta no es la noticia que anda en boca del populacho, sino en la de gente de primera clase. Se dice que han tomado á la «Resolucion» el 22 del corriente á las dos de la mañana en el puerto de Talcahuano. Circulan varias cartas, una al doctor N. una al secretario N. pero á la que hoy mas crédito es á una que ha escrito el cura de Talcahuano al canónigo Parreño de Santiago, el cual la trascribe integra á N., de esta, cuya carta yo mismo la he visto porque la trageron á esta oficina. Su contenido es mas ó menos el siguiente: «Querido tio: estamos de parabienes; anoche ha habido un combate terrible, encarnizado, casi sin ejemplo en la historia. Se ha tomado á la «Resolucion» al abordaje; en el combate tenemos que lamentar la pérdida de 200 chilenos entre ellos el Comandante de Armas, el Coronel Saavedra; pero el triunfo fue de los nuestros. La toma se ha hecho del modo siguiente: El dia antes se vieron dos buques mercantes con bandera de Estados Unidos, pero eran chilenos y contenian 900 hombres. A las dos de la mañana, dieron el golpe y ha sido con tanta ligereza de los nuestros, que no han tenido, tiempo los godos ni de descargar sus cañones. Cuando ellos han sentido ya estaban todos los chilenos en la cubierta de la «Resolucion» que era una fragata de 54 cañones tripulada por 500 hombres. El hecho de armas fué lejos de la bahia, y despues de su terminacion desaparecieron los buques juntamente con la fragata tomada que se supone se han dirigido al Norte.» Hay muchos antecedentes para creer que esta noticia es cierta. El mismo dia que circulaba en Santiago esta noticia, salió de alli con mucho sigilo un tren conduciendo solamente cuatro cirujanos de egército con medicinas y útiles necesarios.
Hacia como un mes que el Gobierno habia hecho llevar para el Sud, marinos lanchas, botes y hasta remos, fuera de otros hechos que hacen presumir sea cierta la noticia: que el Gobierno la oculta, temeroso de que Pareja vaya á hacer algun estrago en Valparaiso que con nada se remediaria. Por esto es que los periódicos divagan tratando de desvanecer la noticia, el «Mercurio» dice que se ha ido la «Resolucion» en busca de un bote que se le ha perdido; la «Patria», que anda buscando viveres por la costa etc. El hecho es que la fragata no está donde estaba, y se ignora su paradero.
A las 4 de la tarde.
En este momento llega el correo de Santiago y la noticia se confirma por medio de una carta á D. N. en la que le dicen lo mismo que ya he narrado, agregando lo que el combate fué desde las dos hasta las seis de la mañana y que la gran pérdida de chilenos ha sido ocasionada por la confusion causada por la oscuridad y que no ha quedado un solo godo vivo. Otra carta del Sr. Arzobispo al Presbitero N. dice lo mismo.
Lúnes 27, á las 11 de la mañana.
En este momento llega un parte telegráfico de Santiago, por el que se ordena que al instante ó sin pérdida de tiempo, marchen 200 hombres mas al Papudo, por lo que se presume que el vapor llegado anoche á las ocho a Valparaiso haya traido algunas noticias para el Gobierno.
A las 2 de la tarde.
La «Esmeralda» se ha tomado á la «Covadonga» y 130 godos prisioneros. Por mas que se ha querido ocultar esta noticia, no se ha podido. El Intendente tuvo conocimiento á las ocho de la mañana, de que en el Papudo se habia tomado á la «Covadonga» al abordaje y á esta hora son muchos ya los que han venido de ese puerto, y la noticia es del dominio público. La «Esmeralda» apenas ha disparado un cañonazo. Otro propio llegado del Papudo, dice que la «Covadonga» ha sido tripulada con chilenos y con pabellon nacional ha marchado junto con la «Esmeralda» toman do direccion al Sud, por lo que se cree se dirijan á Valparaiso.
Las noticias traidas por el vapor de anoche apenas se saben por el Telégrafo. La revolucion triunfó, y el traidor Pezet se ha escapado asilandose en un buque ingles. Don Pedro Ugarte, don Domingo Santa Maria y don B. Vicuña Makena, que habian sido presos por Pezet como encabezadores de una sublevacion, han salvado milagrosamente. Los periódicos que lleguen por el correo de la cuatro, deben traeros noticias mas detalladas.
Acaba de llegar la nueva de Papudo, de que se ha reconocido el *Maipú* y á la *Resolucion* navegando á todo vapor con direccion al Norte y que esta última va con pabellon chileno.
Son las cuatro de la tarde y el correo de Santiago no llega, por cuyo motivo cierro esta: en los Andes ha de tomar los periódicos para esa. Las calles, la plaza, en banderadas llenas de gente, presentan un espectáculo muy hermoso para todo patriota.
Hasta el proximo correo soy etc. [N.)

Detalles sobre la toma de la Resolucion.

En un articulo comunicado del *Ferro carril* del Rosario, leemos lo siguiente:
Al saber ayer la noticia de la toma del vapor «Covadonga» por el «Esmeralda» se ha creido que la noticia llegada anteriormente sobre la toma de la «Resolucion» era falsa, ó que se habia confundido este último buque con el «Covadonga.»
Pero á juzgar por las cartas de personas muy respetables, recibidas ayer en esta ciudad, la noticia anterior es confirmada, y la toma de la «Resolucion» es un hecho como la del «Covadonga,»
El que los periódicos de Chile no den noticia de ese hecho, no debe estrañarnos, pues hay prohibicion completa de publicar ninguna noticia, á fin de dejar al gobierno en una completa seguridad de accion.
Ahora, he aqui el hecho detallado, tal como lo relata una de las cartas que tenemos á la vista.
Santiago, Noviembre 2 de 1865.
«Voy á dar principio, comunicándole una gran noticia, la que no dudo será recibida con regocijo. El heroismo de los hijos de este suelo, ha merecido justamente el que se les llame valientes y denodados. Trairé á la memoria á Lord Cocrhane que hizo una de aquellas proezas de que debe enorgullecerse una nacion, cual fué la toma de uno de los mejores buques con que contaba la España en el Pacifico en la guerra de la independencia. Lord Cocrhane fué el que desbarató todos sus planes, tomándoles la escuadra á media noche cuando todos dormian. Pero, lo que voy á referir tiene mayor gracia, pues que ha tenido lugar y en circunstancias que estaban mas despiertos que nunca.»
Vamos al hecho. Como vd. sabe, la fragata «Resolucion» de 42 cañones de grueso calibre, y con una tripulacion de 600 hombres bien armados, habia sido enviada á bloquear el puerto de Talcahuano.
Haré á vd. ahora un detalle del hecho tal como lo refieren todas las cartas que han venido de este puerto; hecho que al principio todos creian era una bola mas grande que el globo terrestre, y que al fin ha sido plenamente confirmado de modo que no cabe duda alguna.
Habiendo llegado à Valparaiso un vaporcito americano, (el Montaigne,) el cual segun dicen, fué comprado por el gobierno de Chile, y por otros, que fué fletado. El hecho es que su comandante, que es americano, se comprometió con el gobierno a conducir hasta el puerto de Talcahuano 700 hombres chilenos y colocarlos en situacion de darle abordaje á la fragata española, Arreglado el negocio, marcharon al mencionado puerto.
El vaporcito «Montagne» con 2 buques mas mercantes condujeron los 700 hombres, que se llamaba uno el «Independencia» y el otro «Huanay» (ambos chilenos) Llegaron al puerto, pero antes de entrar como 20 cuadras distantes de la «Resolucion», el vaporcito y el «Independencia se quedaron frente á la Calera, mientras que el «Huanay» iba á reconocer la situacion de la fragata, cuyo buque llevaba su farol con luz. Luego que fué divisado por la «Resolucion», mandó esta una lancha cañonera que le saliera al encuentro, pero los españoles creian que fuese buque mercante. Habiéndose aproximado la lancha hasta que fué percibida por el «Huanay», rumbeó este hácia la calera donde estaban los otros dos.
La lancha, como era consiguiente, seguia detrás del buque; pero no le pudo alcanzar antes de llegar á la calera, de modo que la infeliz lancha en el momento menos pensado se encuentra con tres buques al frente y rodeada de botes, y en un tris-tras sucumbieron todos; y como se tirasen algunos tiros de fusil [esto tuvo lugar à media noche y habia neblina en el mar], la «Resolucion» entró en sospechas, y al momento se movió de su fondeadero hácia donde habia oido los tiros. Llegó á la calera, y divisando tres buques quiso hacer fuego sobre ellos, pero no le dieron tiempo, pues un diluvio de botes y lanchas se le fueron encima, y los chilenos la abordaron por todos sus costados, y entonces no hubo mas que apelar al puñal.
El primero que subió fué el comandante de los chilenos, capitan del «Huanay,» un tal Vargas, quien se encontró con el capitan de la fragata, un tal Vazconsel, cara á cara, dándose ambos de puñaladas; cayó el español el primero atravesado por cuatro puñaladas, habiendo sucumbido tambien Vargas un momento despues, pues se vió rodeado de enemigos, y no tuvo quien le ausiliase á tiempo.
Mientras tanto, los demas se hallaban empeñados en un combate tan reñido que pocos se contarán iguales. En fin concluyó el combate, y la mortandad fue horrible! Los muertos por parte de los chilenos ascienden á 350, y los heridos á 200 y tantos. De parte de los españoles no quedó uno solo para contar el cuento.
Ahora, me dirá vd. cómo es que hubieron heridos chilenos y no los hubieron españoles A esto le diré que les urgia mucho desocupar el buque, y á los pobres españoles le cupo la suerte de ser arrojados al mar, de modo que si escaparon de una, no escaparon de la otra.
Esto último se cree exagerado, porque los chilenos no son tan indolentes é inhumanos, aunque bien es verdad que en esos momentos no existe la conmiseracion, pero creo que habian sido mejor tratados; lo cierto es que no ha quedado un español á bordo.
Se dice que la sangre que habia en la cámara de la «Resolucion» llegaba al tobille!
. . . .
Ahora ¿creeremos ó no creeremos, ante la suscinta relacion de una persona formal? Que cada uno crea lo que quiera.

Los bufos parisienses.

Antenoche trabajaron en el teatro arjentino estos afamados artistas, que gozan de tantas simpatias entre nosotros.
Las piezas escojidas eran *Les princeaux d'Heloise y la fille de l'Avare* que atrajeron una numerosa concurrencia en razon de lo escojidas que son y de la exelencia con que han sido representadas.
D'Hote estuvo como siempre, inimitable: cada vez que se habla de este artista no se puede decir otra cosa.
Escusamos detallar el comportamiento de los demas artistas, puesto que todos se han portado á la altura de sus antecedentes en la funcion del Juéves.
El público, satisfecho, los aplaudió bastante.
Para el Domingo se anuncian las siguientes piezas:
Ce que femme Freut; as Hongrois; La chanson de fortunia; Les Pinceaux d'Heloise.

Preparativos.

Segun persona venida del ejército, los preparativos para el paso del rio Paraná se hacen en el ejército y Corrientes á gran prisa.
Se nos dice que han sido fletadas todas las lanchas de cabotaje de los puertos del alto Paraná para ese objeto, asi como algunos de los buques de menor calado.

Puente flotante.

Va á ser armado un puente flotante sobre el rio Paraná para pasar la artilleria gruesa y equipages del ejército aliado.

Choques parciales.

Como es probable que Lopez intente defender el paso del rio Paraná, ó por lo menos que busque todos los medios de esturbar esa operacion, se establecerán sobre la márgen argentina de ese rio algunas baterias provisorias dotadas con cañones rayados de grueso calibre para mantener en respeto á las fuerzas enemigas, esto sin perjuicio de que algunas divisiones las hostilicen por el flanco.
Tales es por lo menos la opinion de los oficiales con quienes hemos hablado al respecto venidos ultimamente del ejército.

Comision Sanitaria.

Lista de los objetos entrados en el depósito desde el 7 del presente hasta la fecha á saber:
Señora de Lagos, 1 caja hilas; señor Leite y Ca., 1 cajon vino oporto; una señora, 2 cajas hilas, vendas, compresas y cabezales; señorita Josefa Tollo, 2 cajas hilas; id del Pino, 1 bandeja id; id Jacinta Acosta y hermanas, 3 cajas hilas y compresas.
Diciembre 15 de 1865.

Cámaras brasileras.

Para el próximo Marzo esta designada la apertura de las Cámaras brasileras.
Se decia que el Emperador delegaria en el ministerio la facultad de abrir la nueva legislatura, y marcharia para el Sud; esta noticia fué empero desmentida por el «Jornal do Comercio.»
Hay sin embargo quien afirme que la guerra no concluira sin que Don Pedro 2.° venga al teatro de la guerra.

Patriotismo.

En la provincia brasilera de Bahia, tuvo lugar últimamente un hecho que hace honor á sus hijos.
Habiendo ya contribuido esa provincia para la guerra actual con mas fuerza que ninguna otra, la Guardia Nacional, por intermedio de sus comandantes, mandó ofrecer al Presidente de la Provincia, veinte mil hombres mas, que serian elegidos en los diferentes cuerpos, y se hallarian dispuestos y aptos para embarcarse dentro de un mes.
El Presidente consultó al Gobierno Imperial al respecto.
Ignoramos la resolucion que este haya tomado.

Gran bajante.

El rio Paraná ha bajado estraordinariamente en los últimos dias
Se espera sin embargo que el repunte sea pronto, pues que habiendo empezado mas temprano la estacion calorosa, el deshielo de los Andes, causa de las grandes crecientes periódicas de ese rio, debe tambien haber empezado ya.

Viaje de prueba.

El viaje que efectuó el Jueves el vapor americano *La Porteña* desde nuestro puerto al de Montevideo, puede con razon llamarse viaje de prueba á causa del fuerte viento y marejada que habia en el rio.

Cange de prisioneros.

Se dice que Lopez mandará proponer al General en Gefe del Ejercito aliado el cange de prisioneros.
Todo cabe en el caletre de Lopez, asi que no estrañaremos que alimente tan peregri a pretension.
En todo caso ese será un motivo para entretenerse en los ratos de ocio su ministro de Relaciones Esteriores, que ya habrá concluido sus sembrados de papas y maiz, muy prudentemente recomendados por Lopez, en su célebre proclama.

Movimiento fluvial.

Creemos que en ninguna época el rio Paraná ha sido demandado por tan gran numero de buques, como en la presente ocasion.
Ademas de treinta y siete buques de guerra, contando en ese número los transportes, hay cientoveinteiseis buques mercantes de diversa nacionalidad y tonelaje.

Nuevo diario.

Ayer apareció en Montevideo el nuevo diario «La Opinion Nacional»
Es redactado por el doctor Martinez, catedratico sustituto de Economia Politica y ex Redactor de la *Tribuna Oriental*.

Introduccion de frutos.

dia 15.

6 de Junio.—25 carretas con 120 fanegas trigo, 50 id abas, 3,000 ristras cebollas, y 20 carretadas leña de haces.
Constitucion.—51 carretas con 1135 cueros vacunos, 60 becerros, 26 potros, 427 docenas lanares, 83 arrobas cerda, 7,511 lana, 128 libras pluma.

Caja de Créditos.

Como lo anunciamos tuvo lugar ayer la Asamblea General de los accionistas de esa sociedad hipotecaria.
Se leyó el informe de la gerencia, que fué aprobado y se decidió que desde el lunes proximo se pagase el dividendo de 17 1|2 p. ° que corresponde á cada accion.
El estado de esa compañia es muy próspera.

El progreso de Buenos Aires.

Tomamos lo siguiente del *Correo de Ultramar*.
«Antes de dar los documentos relativos á la guerra, consignaremos algunos datos que se refieren á los trabajos de la paz, única fuente de progreso y bienandanza.
«El ferro carril del Sur se halla ya abierto hasta San Borombom. Esta linea tiene mas de 13,000 metros. Se ha inaugurado el ferro-carril de la Boca: hoy tiene 6,000 metros; se prolongará hasta la Ensenada, en una distancia de 45,000 metros.
«Buenos Aires cuenta ya con 253,146 metros de lineas férrea en esplotacion.
En general, la República cuenta con 435,654 metros de ferro-carriles, y en via de construccion hay 629,494 metros.
«De enero á junio de 1865, la inmigracion que ha entrado en la República por el solo puerto de Buenos Aires se eleva a la cifra de 6,823 individuos.

El Chuy.

Este vapor de guerra brasilero sigue hoy para el Salto Oriental, donde va á quedar de estacion.
Las cañoneras que antes estaban en aquel punto fueron mandadas incorporarse á la escuadra del Paraná.

Fondos Públicos.

Ayer se anotó en la pizarra de la Bolsa de Comercio la siguiente venta al contado:
Cinco mil pesos al cuarenta y tres por ciento.

Ernesto Elias.

De hoy mas estos dos nombres quedaran unidos en el recuerdo de esta sociedad, como lo estaban sus dueños en la amistad y como los han sido por la muerte en el sepulcro.
Nuevos Castor y Polux estos dos esbeltos lirios que el viento del destino ha tronchado en su tallo dejan á sus padres recuerdos interesantes de sus bellos intintos y de amables propensiones.
Unidos por la amistad mas desinteresada han mostrado en sus últimos momentos las raices que tan puro y tierno sentimiento echaban en sus jóvenes corazones.
Juntos debian en algunos ramos de los exámenes, en que ambos debian ser iguales premiados—Debian tener un diálogo en le representacion.
Juntos comulgaron y pasaron el Domingo —y juntos fueron al fatal baño en, que juntos debian quedar sumergidos.
Cuando Ernesto se hundió á nadie tuvo presente sino á su amigo.
«¡*Elias favorecedme!*» *le dijo.*
Ese acento desgarrador fué contestado con la accion noble que llevó al otro á partir el par de su destino, Elias se precipitó alargando su mano.. ..los dos fueron á dar al fondo del abismo.
Ernesto se ahogó invocando el secorro de Elias—Elias se ahogó por dar socorro á Ernesto—La cencilla confianza del primero, generosa abnegacion del segundo, enternecen y arrancan lágrimas de interés.. ..¡Y tenian apenas diez a once años estos modelos de amistad!
Habian nacido para amarse y el cielo ha querido mas bien que sus padres los lloren muertos antes que lastimar su corazon separándolos.
Angeles predestinados! Ahora que sois felices á costa de un martirio momentáneo velad desde lo alto por vuestros padres y hermanos.

El Tiempo de Santa Fé.

Andres Cabrera

Respecto á este bandido que se halla preso en la carcel de Montevideo por el asesinato del malogrado Dr. Varela, dice *El Siglo*.
ANDRES CABRERA—Este criminal ha estado bastante malo de una hemorragia por boca y nariz. Se le ofreció trasladarlo al hospital donde seria asistido perfectamente, pero habiendo preferido permanecer en la cárcel fué atendido por el Dr. Piquet: médico de policia, Ayer quedaba casi completamente restablecido, y el referido facultativo continuaba cuidandole.»

El Presidente.

Siguió ayer para el Parana el vapor brasilero *Prsidente* con las tropas que trajo á su bordo.

El HerSchell.

Ese magnifico vapor, ó mejor dicho, sus restos, sepultados en la costa de Maldonado, fueron rematados en Montevideo en 4,060 ps.
El comprador que lo es el señor Fyons, tiene tambien derecho á la carga, la cual dicese que se halla bajo 6 ó 7 pies de agua.

El Sr. Pheiffer.

Dentro de un mes debe llegará esta, procedente de Rio Janeiro el célebre pianista Pheiffer, con el objeto de dar algunos conciertos en esta ciudad.
En ellos tomará parte la artista lirica Julita Altieri.

A pique.

El vapor Nacional *General Pintos* que se halla en la Boca del Riachuelo, se fué á pique antenoche.

Sementeras.

Segun noticias que tenemos de nuestra campaña, el producto de las sementeras, este año, es en grande escala.
Los precios que ofrecen los compradores del trigo, cebada etc. son tan infimos, que los cosechadores se ven obligados á guardar sus cosechas, por no tirar su trabajo á un precio mezquino que no les da para cubrir sus gastosr
Esta es la situacion de nuestra campaña.

El Ferro carril.

Omision involuntaria.

En la lista de examinados en frances en la Universidad; publicamos hace algunos dias se ha omitido involuntariamente los nombres de los jóvenes Antonio Lopretti y Tiburcio Fonseca que dieron un brillante exámen saliendo sobresalientes.
Nos hacemos un deber en salvar el error por medio de estas lineas.

Loteria.

En la jugada ayer resultaron premiados con las suertes mayores los números siguientes:

2332	200,000
2283	20,000
6454	10,000
1872	4,000
3728	4,000
4419	4,000
7345	4,000

El Rio Paraná.

Llegó ayer a las 6 y media de la tarde el vapor *Rio Paraná* con procedencia del Uruguay y siguió viaje para Montevideo.

Pasajeros.

Venidos del Uruguay por el vapor «Rio Paraná.»
De la Concordia—Juan Silva.
De Paysandú - Matia Barrera.
De la Concepcion.—Domingo Espel.
De Gualeguaychú—Alejandro Gibelli y un menor, David Melbair y un menor, Juan Igule, Benigno Peire, Josefina Tasso, Manuel Benitez.
De Fray Bentos—Andres Bustos con su señora y un menor, José Martinez y señora.
De Higueritas—Sebastian Estugilla, Lázaro Percipo.

Á los Sres. Juez del crimen, Juez de Paz y demas autoridades de Corrientes.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente
Señores:
Los infrascritos hermanos Carroni, á pesar de la dolorosa posicion en la cual nos hallamos por la inesperada noticia del prematuro fallecimiento de nuestro hermano D. Gerónimo Carroni, creeriamos faltar á un sagrado deber si no esternáramos los sentimientos de la mas viva gratitud al Sr. Juez del Crimen, al Sr. Juez de Paz y à los Dres. Sres. Almeida y Gallegos por el interés con el cual han procedido a la averiguacion de la verdadera causa de la muerte de nuestro hermano.
Seguros de que por ahora querran aceptar esta pequeña demostracion de aprecio, nos reservamos presentarnos personalmente y en muy breve tiempo para agradecerles como se conviene.
Acepten vds. los ofrecimientos de S. S. S.

José y Achille Carroni.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

Batalla en la carcel.

Bajo este titulo el Siglo de Montevideo del dia Martes trae este suelto.
El Domingo á las 6 1|2 de la tarde tuvo q' formar la guardia de la casa Policial, porque dentro de ella ocurria una novedad orijinada por el alcohol. Algunas personas que acostumbran visitar los presos del crimen en los dias festivos, burlando la vigilancia de la guardia de la compañia Urbana que los custodia, les obsequiaron con bebidas, cuyo efecto fué una embriaguez general. En tal estado se trabaron de palabras, se exaltaron, armáronse de palos y de los pedazos de una olla de hierro, pronunciándose una verdadera batalla, cuyas consecuencias habrian sido sangrientas a no haber acudido la guardia.
«Si algo se deduce de este suceso, es que la guardia debe no economizar mucho la vigilancia, registrando á los visitantes sospechosos y no permitiendo que los soldados comuniquen con los presos, pues no seria estraño que tuviesen la debilidad de favorecerlos con bebidas.»

Dos bueyes en una iglesia.

El *Eco de la Monaña* de Vich refiere lo siguiente: «El último sabado en la iglesia de la Representacion ó sea de Devalladas, ocurrió un estraño lance que es de desear que no se repita.
«Dos bueyes de los del mercado inmediato á dicho templo se introdujeron en él, y fué tal el escándalo y la sorpresa de los devotos y devotas que estaban orando, que de puro corridos se refugiaron en la sacristia.

Municipalidad de la ciudad.

motivo de los ataques que se han dirigido á uno de sus miembros, el señor Azcuénaga, ha creido deber hacer la manifestacion que nos remite para publicar.

La comision municipal cree cumplir su deber haciendo saber al público como lo hace presente, que la conducta del municipal señor Azcuénaga en el arreglo de la cuestion con la compañia del gas, ha merecido la completa aprobacion, siendo del todo infundadas todas las insinuaciones desdorosas que respecto de sus procederes se hacen en el comunicado que ha visto ayer la luz pública.

Cree de su deber prevenir tambien que segun consta de las actas de las sesiones, toda vez que el señor Azcuénaga ha hecho parte de la comision especial de gas de la municipalidad, ha prevenido que era accionista de la compañia, y que aquella, conociendo esas circunstancias ha insistido en que formara parte de ella, depositando en él una confianza que ha sabido corresponder en todo tiempo, especialmente en este último, en que se arribó el arreglo definitivo de la cuestion pendiente, con solo disgusto de su parte, como lo declaró, al dar cuenta de su cometido, de no haber podido disminuir sino en un mi... de pesos la cuenta presentada por la ...

Por lo que respecta al contrato de adoquinado, debe hacer presente que lo ocurrido es lo siguiente:

Previo informe favorable del ingeniero municipal y dictámen de la Comision de Obras Públicas de la que no hace parte el Sr. Azcuénaga, se ha aceptado la propuesta de D. José A. Icaza para empedrar por ese sistema solo *seis* cuadras al año, al precio de 96 pesos la vara cuadrada, con condiciones favorables para el pago.

Es verdad que habia otras propuestas, pero la única atendible de ellas, se pedia el precio de 90 pesos la vara, siendo entendido que el número de cuadras para adoquinar no debia bajar de *cien* cada año, y que el importe de cada una de ellas se entregará inmediatamente despues de concluida, condiciones que la Municipalidad se halla de todo punto imposibilitada de aceptar, pues en su cumplimiento invertiria casi la totalidad de su renta anual.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1865.
LORENZO TORRES,
B. Llorente.
Secretario.

Para el Uruguay

El vapor Rio de la Plata que llega hoy de Montevideo sigue viaje á las 10 de la mañana para el Salto Oriental y los puertos intermedios.

Para Montevideo. El vapor La Porteña á las ... la tarde.

Para Corrientes. Los vapores «Paisandú» y «...edor» saldrá en la entrante semana.

Se despachan por la agencia de Alvarez y ... Reconquista 99 y medio.

El vapor «Gualeguaychú»

Tomamos del diario de Gualeguaychú el siguiente aviso,

Los pasageros para el vapor «Rio de la Plata» seran conducidos gratis hasta Fray Bentos, por lo que no tendran que pagar mas que el pasage de Fray Bentos al puerto que se ...

Caso raro.

Se ha observado en España que muchos de los canarios y otros pájaros domésticos que durante los meses de cólera estaban mudos, hace algunos dias han vuelto á cantar como en tiempos normales.

Segun la opinion de varias personas, esta es una prueba evidente de la completa desaparicion de la influencia colérica de la atmósfera.

Inverosimil.

La noticia sobre la toma de la *Resolucion* segun las cartas que publica el *Ferrocarril* del Rosario y que reproducimos en esta edicion, la creemos inverosimil.

Nos fundamos en haber publicado ayer la carta de Valparaiso, con fecha 27, en que no se dice una sola palabra á este respecto siendo la fecha de la carta dirijida al *Ferrocarril*, del dia 26 y fecha en San Felipe. Y además, nos fundamos por lo bien informada de la persona que nos ha dirijido esa carta.

Por consiguiente damos cuarentena á la noticia.

CRÓNICA LOCAL

...tos estadisticos— Segun datos estadisticos recientes, hay en Francia 37.386,313 habitantes, 19.873,493 agricultores. En esta cifra se cuentan 9.088,012 propietarios que cultivan sus tierras, comprendiendo sus familias.

En Inglaterra segun el censo de 1861, de ...066,244 habitantes, solo hay 1,924,110 agricultores. En esta cifra se cuentan 9,088- ... propietarios que cultivan sus tierras, en la Gran Bretaña la décima parte.

—Segun una curiosa estadistica publicada en la *Gaceta Industrial*, Paris tiene una poblacion de 1,700,000 almas, de las cuales ...000 viven de sus ramas particulares, otras ... empleados del Estado, ó ejerciendo algun oficio; 100,000 habitan escuelas, hospitales ó están encerrados en cárceles; 200,000 ...en del comercio, y 100,000 de la industria. ... que agregar aun 30,000 soldados que no ... incluidos en aquel guarismo total, y los ... guarecen las fortificaciones estramuros.

...os piden —La publicacion de lo siguiente:

...NA REUNION ELECTORAL.—Se me ha antojado escribir algo, pero algo que tenga su ...ito de sal y pimienta, es decir, que cuando menos, el *algo* ese de que les voy hablando á vdes.., haga asomar una sonrisa dulce ... y agradable, como mejor se quiera á ... delicados labios de mis lectoras.

Pues, señor, ya que entre ceja y ceja se me ha puesto escribir algo, elijo por asunto una ... electoral habida noches pasadas en ..., no! en el taller, todavia menos! en la ...nda de una especie de plateria—boliche cuyo propietario es una de esas entidades ...tico negativas que con solo su influencia ... conseguirlo todo.

El hombre que efectivamente tiene una influencia directa y poderosa en la.....platería, se hallaba en dicidencia con otra fraccion que se habia levantado, como sucede siempre, amenazando aniquilarle, en la parroquia donde queria ejercitar su poderosa accion.

...iendose contrariado, ocurrió á sus amigos de oficio, los cuales deles á la insignia de patron señor Eloi, corrieron presurosos á su llamamiento, aumentando su colosal falange con los individuos que veran vds. mas ...jo.

A los tenemos en plena reunion y en el ... que indiqué anteriormente. Examinemos las *personalidades* que se hallan allí.

Mejor será que determinemos primeramente la disposicion de la sala de la sesion.

Contra una de las paredes hay un banco de ...ro y otros útiles de la *profesion*. En la pared de enfrente tres coronitas de flores marchitas, digno fruto tal vez, de las campañas hechas por su dueño de casa, (el platero). Desparramados por la pieza yacen martillos, ...s y demas utensilios del *taller*.

En el centro de la *espaciosa estancia* se ven algunas sillas ocupadas por los conspiradores personages que asisten á la reunion.

Ocupémonos de ellos.

En el *sillon presidencial*, se halló sentado ... de la reunion, que no es otro que mi ...ero, mi hombre, mi tipo, en fin.

Al rededor de los siguientes señores; un carbonero de enfrente, un latero de la vuelta, un talabartero de la otra cuadra, un suelero de la esquina, un confitero de mas allá, un ...cenero de mas acá; figurando en último término un gordo, un cojo, un manco, un ...ado y un tuerto. El Presidente á falta de campanilla á mano, cojió un martillo y despues de dar un golpe sobre la mesa declaró abierta la sesion, esponiendo en los términos siguientes el objeto de la reunion.

—Yo, señores, no soy hombre que me dejo ...romar y como sé que nos quieren embromar, los he llamado para que.....para.... (Se le trabó la lengua.)

—Para que vdes. vean, saltó uno de los ...pinches viendo que el Presidente titubeaba, lo que se ha de hacer.

—Eso es, siguió el Presidente ya repuesto, ... que udes, vean lo que se ha de hacer— ... quieren imponer un candidato y como no somos hombres nosotros para dejarnos embromar, es preciso, pues,.......es preciso,.... que udes. vean lo que se ha de hacer.

—Yo, señores, interrumpió el tuerto desde ...con, no sé todavia para lo que me han ...do; pero deben saber Vds., que en fin, ... yo.........nada puedo decir, yo......no ...meto en nada de estas cosas....Vds. veran lo que se ha de hacer.

—Estamos perdiendo el tiempo, Sres. esclamó impaciente desde su asiento el gordo. Yo creo que lo que debemos hacer es pasar una invitacion que puede redactar el señor presidente, á todos los vecinos de la Parroquia, y entonces Vds. veran lo que se ha de hacer.

—Muy bien pensado!
—Bravo!
—Muy bien!

Esclamó la reunion.

El presidente mandó comprar á la esquina un cuadernillo de papel y traido que fué este, tomó la pluma y escribió la siguiente invitacion que copio testualmente con su propia ortografia.

«*Señor Don*:*........................
Se invita á V. á una reunion que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche en...... (en la consabida plateria-boliche) *con objeto de las proximas elesiones Municipales.*
S. A. S.
VARIOS VECINOS DE LA PARROCQUIA.»

Con lo que terminó la sesion.

Como esto ya vá muy largo, me reservo para otro dia seguir el curso de la reunion.

Despues contaré á mis lectores el estupendo fruto que produjo la anterior invitacion.

(*El Látigo.*)

Lista de electores—Publicamos á continuacion la lista de electores para municipales de la parroquia del Socorro,

D. Mariano Baudrix.
« Juan Lagos.
« Jorje Drabblé.
« Luis Argerich.
« Mariano Amézaga.

Los cocheros—Estos individuos no parecen satisfechos, todavia, con tiranizar al público con los exhorbitantes precios que cobran por el alquiler de sus carruajes.

Esto no era suficiente.

Ya el público está acostumbrado á que lo roben.

Ahora han descubierto un nuevo medio de mortificarlo.

Se han propuesto castigar á todas las personas que andan por la calle; dan latigazos á derecha é izquierda, que es un gusto.

Ayer casi le sacaron un ojo y le llevaron parte de la nariz á un respetable sastre.

Pero el pobre hombre no puede quejarse.

El malhechor era un cochero, y los cocheros, pueden hacer impunemente todo cuanto se les antoje.

Lecciones de astronomia.—D. Tiburcio es hombre entendido en las ciencias.

Varias veces, lo he oido hablar sobre diversos puntos, con una lucidez asombrosa.

Su fuerte es la astronomia.

En las noches de luna, se sienta en el patio de su casa, rodeado de su familia y algunos amigos q' gozan oyendo su *buena* conversacion, y se pasa las horas mirando á los astros.

D. Tiburcio mira con placer á los astros y esplica de la manera mas simple (í su modo) su naturaleza.

—Señor D. Tiburcio, le dice, uno de los tertulianos: ¿que significan esas sombras que se perciben en la luna?

—No son manchas amigo mio; eso que tal parecen, es el verdadero retrato, de San José, la virgen, la mula y el niño, que Dios vendiga á ambos cuatro; lo único que no distingo bien es la perdiz que hizo con un volido que dió, asustar á la mula la cual dió un brinco echando en tierra á Maria y su hijo, quedando desde entonces condenada, la mula á no parir, y la perdiz á no poder dar sino tres volidos.

¿Y de que tamaño es la luna?

—Medirá poco mas ó menos unas diez varas de circunferencia.

—¿Y de que es la luna?

—De que ha de ser, de espejo; por eso se llama luna, ¿no ha oido vd. decir, «la luna del espejo?

—Es verdad!

—Pues bien, por eso se llama luna.

—¿Y que son las estrellas?

—Agujeros que hay en el cielo, que Dios, los hizo á proposito para que por ellos pudiéramos ver la inmensa claridad que reina dia y noche en la gloria.

—!Que hombre tan sabio es D. Tiburcio, decian los concurrentes y retiraban muy enterados.

¿Por qué no te descubres, hijo—Preguntaba un obispo á un uañan que recibia su bendicion con el sombrero colado hasta las orejas..

—Por que la bendicion es buena, padre, contestó, creo que podrá atravesar el sombrero.

Papá, papá—Dijo un niño á su padre; planté patatas en el jardin, y sabes lo que han salido?—Que habian de salirl patatas—Han salido unos cerdos que se las han comido.

Asignaciones.—Desde mañana se empezaran á pagar las asignaciones á las familias de los del ejército en campaña.

Lo avisamos á los interesados.

Pavimentos de goma.—En Inglaterra empiezan á usarse en los cuartos ó viviendas, por ser elegantes, cómodos, calientes vistosos y amortiguan considerablemente el ruido. Reciben tambien oportuna aplicacion en los hospitales y en las bibliotecas. Un corresponsal del «Corrieur de Iindustrie» da la fórmula de la composicion, debida ya en 1843 á M. Fauchaw. Componese de goma elastica ó pedacitos ó desperdicios de corcho reducidos á polvo. Este polvo se incorpora con la goma, estirando o prensando esta en cilindros calentados por el vapor. Obtienense de esta suerte planchas de goma, que se tienen espuestas en un sitio fresco, durante algunas semanas, á fin de hacerlas perder su estremada blandura. Estas planchas se colocan luego en los suelos como la alfombra, soldandolas entre si por medio de unas cintitas dadas de varniz de goma disuelto en benzina. Estas planchas, con el debido grosor, pueden servir tambien para vestir las paredes de las celdillas ó aposentos de los locos furiosos, suicidas, etc.

Reclamo.—Y va de reclamos. Dicen que, vá á venir otro del señor Castro de Entre Rios, sobre perjuicios sufridos en el tiempo de Lavalle.

Tambien se agrega que el reclamante no tenia muchas mas colas de vaca que el gefe político del Paraná en la época á que se refiere el tal reclamo.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	439,442
Primer precio		25.10
Siguientes	25.05	25.10
Sábado 16 de Dbre	25.10	25.05
Varios plazos	25.30	26.50
Ultimo al contado		25.05

BOLSA.
METÁLICO.

El metálico sigue con la misma tendencia de baja que estos dias anteriores.

Se vendieron:

167.042	al contado de			25.10	25.05 cts
62 600	para el 16	Diciembre		25.10	25.05
3.000	" "	18	«		25.10
1.800	« «	23	"		25.10
27.000	" '	31	"		25.15
12.000	" "	13	Enero		25.25
7.000	" '	15	"	25.25	25.30
3.000	« «	20	«		25.40
1.500	« «	24	"		25.50
6.000	" '	25	«		25.40
3.000	« «	28	«		25.50
5.000	« «	30	«		25.45
98.010	« «	31	«	26.25	25.50
6.500	« «	28	Febrero	26 00	25.60
1.000	« «	1	Marzo		25.90
1.000	" "	7			25.90
5.000	« "	11	"		25.90
5.000	" '	15	"		25.90
3.000	« «	22	«		25.90
5.000	« «	31	«		26.00
5.000	" "	30	Abril		26.00
10.000	" "	31	Mayo		26.50

Fondos públicos nacionales—5000 ps. al contado al 43 p.%.
Vencimientos—Fts. 234,000.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos matadero	113 115	pda
400 « « campo	100	id
150 « « "	102	id
200 « « mezcla	105	id
100 doc. cueros lans. libre de dcho.	135 150	doc
40 « « " «	155	id
80 « « «	2.4 rs.	lb
100 « « « al barrer	90 100	doc
45 « « «	110	id
500 arrobas lana mestiza buena	70	ar
600 « " «	69	id
800 " « regular	66	id
500 « « mezcla buena	63	id
400 « « «	60	id
300 « « regular	55	id
250 « « « «	53	id

GRANOS.

100 fanegas trigo nuevo	140 150	fga

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por «Andrea Doria» de Génova y Tarragona: 50 pipas vino tinto español marca Rius hnos. á 40 ps. fts. en depósito.

Por «Mirra Eletta» de Génova: 250 balas papel estraza, el grande á 5 3|4, el mediano á 3 3|4 y el chico á 2 3|4 rs. fts. en depto.; 200 cajones fideos á ps. 70 despachado.

Por «Sette Fratelli» de Génova: 100 cajones marca Noilly Prat á ps. 120 despdo., 50 id vino frontignan á ps. 65 id, 13 bolsas avellanas á ps. 45 id, 3 latas hongos á ps. 12 id, 50 cajones vermouth Gora á ps. 195 id, 49 id aceite de Niza á ps. 78 id.

Por «Pedrito» de Barcelona: 50 pipas vino tinto español marca Rius á 40 ps. fts. en depósito.

Por «Eugene Verminck» de Marsella: 200 pipas vino tinto de Cette á ps. 1030 despdo., 15 cajones vermouth marca Jourdan Bribe á ps. 80 despachado, otra marca á ps. 75 id, 100 id ajenjo J. Bribe á ps. 120 id.

De los depósitos: 300 cajones coñac frances á ps. 56 dpdo., 50 id quesos de Holanda á ps. 27 id, 200 bolsas arroz glacé á ps. 42 id, 200 barricas cerveza inglesa marca Biasi á 16 rs. fts. en depto. 160 barricas azúcar terciada del Brasil á ps. 50 despachado.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-14.

Parnaguá el 28 de nbre, y Montevideo el 10 del cte. berg. brasilero Pedro 2.º 161 tons cap. S. Ada Silva á A. Etchegaray y ca con 1763 bultos yerba.

Portland el 24 de Sbre. y Montevideo el 13 del cte. barca inglesa Eugenia 412 tons capitan H. W Felicher á Samuel B, Hale y ca con 334,440 pies maderas 100 dnas. palas.

Cadiz el 11 de Octubre y Montevideo el 13 del cte. bergantin ingles Giacomi 250 tons cap E. Solaria Piaggio hnos con 5 pasageros á los mismos 116 1|2 lastres sal, á Juan José de Orta 1000 cj higos, á Nicolas Ma-sanaro 2 cj anchoas saladas, 25 cj tabaco en rama, 4 cj 1 barril id id, 28 barr les alpiste.

Frankfort E. U. el 27 de Sbre. berg goleta ingles M. A Herrera 396 tons cap. J. L. Havenera á Samuel B. Hale y ca con 136 percha de spruce, 11,745 piezas con 195,039 pies madera.

Dia 15.

Bergantin brasilero.

Glasgow berg ing Falcon [sigue para Gualeguay.

Londres bca ing. Bedfordshore á Lumb hermanos.

Baltimore bca amn, Templar á Zimmerann Fairs y ca á la vista un berg gta. nacional.

CABOTAGE—Dia-15,

Concepcion gta. Sta Candida á Nuñez y ca á Storni 15 bzas sebo á F. Arias 145 bolsas lana, 392 cueros vacs. 10 id potro, 6 1|2 dozs id lars. 19 bultos cerda, 2 bles sebo 18 cueros nonatos.

Baradero gta. San Juan 1.º á Nuñez y ca á M. Braco 15000 acb lana, 600 cueros lans 3 bolsas cerda, 1 barril grasa 3 atados cueros corderito.

Rosario gta Ama Teresa á V. Rosa á D, Mendoza, 9 fdos lana, 2 dcns cordero, 254 cueros vacs á M. Ocampo 535 cueros vacs secos, á R. Perez 60 bolsas lana á Llavallol é hijos 2 fdos cordobanes, 2 id cuero cacra, 1 id cerda, 3 id lana, á M. Penano 42 id id, 849 cueros vacs secos.

Gualeguay gta. Genova Envidiosa á Nuñez y ca á B. Hurraspe 219 cueros vacs secos, 700 lans. 355 bolsas lana.

CERRARON REGISTRO—Dia 13.

Brazil lugre danes Nicoline par Cárlos W. Been y ca con 3692 qles carne tasajo, 60 cueros potro.

Dia-14.

Nueva York bca. inglesa Dorothy por J. P. Boyd y ca con 600 fdos lana.

Brasil berg. brasilero Fluminense por O. Rossi con 4759 qles. carne tasajo, 60 cueros vacs.

SALIDAS—Dia-15.

Patagones, bergantin nacional Rio Negro.
Paysandú, bca inglesa Clansmans.
Brasil, lugre danes Nicole.
Aguas Arriba vapor ingles Susan Beirne.
Cuba berg. español Amable Rosa.
Brasil, lugre danes Nicoline.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
8.ª funcion del 1er. abono.
Para el Domingo 17 de Diciembre.

La graciosisima comedia en 3 actos, nueva en esta poblacion, titulada.

La niñez engañosa.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las Señoras Carbajo Valentina y los Señores Cuello, Gomez y Miguel.

Terminando con la peti-dieza,

DOS AMOS PARA UN CRIADO.
A las 8 1|2.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Dimanche 17 Dicembre.
22me representatioe du 6me. abonnement.

Ce que femme veut!!

Comédie vaudeville en 2 actes joué pai Mmes Pauline, Irma, Mathilde, Mrs. D'Hote, Noury.

Fas hongrois.

Dansé par Mmes. Poppe, Pratesi, Mr. Pratesi.

La chanson de fortunia.

Lamentation racontée par une alsacienne.
On terminera par:

Les Pinceaux d'Fléloise.

Vaudeville en 1 acte jaué par Mmes. Pauline, Irma, Mrs D'Hote, Noury, Léon
A 8 h.

CONCIERTO 3º DE ABONO
Y DE DESPEDIDA.
DADO POR
Carlos Werner.
Y
CARLOS SCHRAMM
El Lunes 18 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria Inglesa Mackern, calle San Martin y la noche del concierto en la boleteria del Coliseum á 50 ps

PROGRAMA.

Primera parte.

Scherzo de la sonata en Re, por piano y violoncello. Mendelsohn.
2 Rondo capricioso, C. Truehlingslied. Mendelsohn.
Para piano Schramm.
3. El sueño. Truehlingslied Schramm. Por soprano.
4 Aria de Iglesia comp 1600
Para Violoncello y órgano. Stradella

Segunda parte.

1 Adajio y Rondo del cuartetto en Mi, á cuatro manos. Spohr.
2 Waldvoeglein G. Neberali Du, por soprano, y violoncello. Lachner.
3 Fantasia sobre motivos de Moises por piano. Thalberg.
4. La melancolia. Prume
Die Oberlsendler. Gungl.
Por violoncello.
5 Aria de la ópera, Ama Bolena por soprano. Donizetti.

Tercera parte.

1 Concordantia Andante y Alegro para 8 manos. Ascher.
2 Preislied por soprano, Spohuholz.
3 Danse des Sylphes Tumagalli.
Por piano Schramm.
4 Souvenir de Spa, Servais.
Gran fantasia por Violoncello.
5 Aria del Opera, Verdi.
Y Masnadieri por soprano.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nuev disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	15p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1|2 p.%	anual
Id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2 p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1865.
Por *Mauá y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1 865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 106,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
	ps. 15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6 608.454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544 901 96
	ps. 15.331,751 74

S. E. ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, los y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consigna dos, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente

Ordenanzas de S. M. Por Vallecillo y un sinnúmero de obras militares se acaban de recibir en la Libreria Española de F. Real y Prado, Bolivar 77. p3 d15

Almanaque náutico. PARA 1866. Se venden en la libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. p3 d15

A 3000 pesos Véndese un piano inglés fuerte como para estudio superior. es de caoba sólida; tiene muy regulares voces costó 8,000 pesos cuando nuevo, se vende así, por haberse an sentado la familia al campo—todo al contado se hará una rebaja, para verlo y tratar, Venezuela núm 295 de 11 á 12 del dia y 8 á 9 de noche. p3 d14

SE DA DINERO. En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

En la Villa de Lujan Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degreef con un terreno de 37 y 1|2 varas de frente y 70 de fondo, diez piezas habitables, granero, cochera caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio acomodado, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque núm. 458 darán mas pormenores. p10 d15

Mercado Lorea.

La empresa del mercado Lorea, recibe propuestas haste el 28 de Diciembre del precente ano, para la esplotacion de dicho mercado por el término de *dos años* coutados desde el primero de Enero de 1866 bajo las condiciones siguientes.

1º Se entrega el mercado en el estado que se encuentra, quedando obligado el rematador, á devorverlo en la misma forma que lo recide, y sin derecho de reclamo por las mejoras que hiciera, debiendo ser de cuenta del rematador los gastos administracion, conservacion y limpieza.

2.º La cantidad á pagar por el término del remate, será pagadera por trimestre en letras. garantidas á favor de los empresarios.

3.º Las propuestas deben ser tambien firmadas por el fiador, las que recibiran cerradas en la casa calle de la Florida 165 hasta las dos de la tarde del dia fijado, para ser abiertas en precencia de los interesados que concurriesen, resolviendo la empresa sobre su aceptacion.

Los que se interesen por datos ó informes podrán recurrir á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

La Empresa.
p6 d16

Mercado del Sud Constitucion

A una y media cuadra de esta Plaza calle del Brasil, entre las calles de Santiago del Estero y de San José, se rematarán mañana Domingo 17 á las 5 1|2 varios lotes de terrenos con tasacion judicial que se manifestará en el acto de la venta.

HOY Sabado 16 á las 11, se rematará en la Plaza 25 de Mayo dos lindos caballos blancos volanteros.

Por Cárlos Ristorini
Calle Tacuari No. 53.
p1 d16

Quintero Se necesita con recomendaciones calle de las Piedras 53 p3 d16

En las Conchas.

Se vende un lindo terreno, con ranchos, arboleda etc y se alquila tambien en el micmo lugar, una hermosa pieza y se dará asistencia tambiem á honbres solos ó señora sin niños.

Darán razon en la merceria N Nanaja calle del Perú No. 40.

p3 d16

Terrenos altos A una cuadra de la estacion en las Lomas de Zamora, se venden dos lindos terrenos, uno de 20 varas de frente con 50 de fondo, otro de 30 varas de frente con el mismo fondo, el que se interese por uno ó los dos juntos ocurra á la calle Defensa núm. 403, esquina á la de Europa. 2p d16

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, que sea inteligente en el ramo de tienda de campo; Buen Orden 611 entre Cochabamba y Caray daran razon. p3 d16

Casa Se vende la muy hermosa casa, calle Tacuary núm. 231 y 236, Darán razon en la merceria de Narvaja calle del Perú número 40 3p d16

Casa baja central Para alquilar. Hay una recien concluida, con grandes comodidades para familia, ó escritorio de una casa introductora, en la calle de Rivadavia núm. 259 frente á la Administracion del Gas; el que se interese en ella ocurra á la calle de Suipacha 7. p2 d16

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 42. Se prefiere que sea estrangera. p3 d16

Pérdida Se ha perdido un manojo de llaves; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en esta imprenta recibirá una buena gratificacion. p3 d16

Carruajes en remate El martes 19 á las 11 en punto de la mañana se rematarán varios carruajes nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado, en la fábrica calle de las Piedras núm. 83. La venta es forzosa en razon de tener que desocupar la casa en el mismo dia, despues de concluido el remate. p3 d16

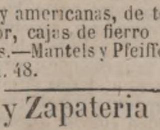

BALANZAS DECIMALES.

Alemanas y americanas, de todos tamaños, clase superior, cajas de fierro probadas contra incendios.—Mantels y Pfeiffer, calle de la Florida num. 48. p8 d16

Boteria y Zapateria Alemana.

Calle Buen Orden No. 63 1|2.

Al público. Hay un buen surtido de calzado fuerte de buena calidad y á la moda á precios corrientes. p3d15

Asignaciones del mes de Noviembre.

Se previene á las familias y apoderados de los Sres. Gefes Oficiales y tropa de los Ejércitos en campaña que desde mañana diez y seis del corriente Diciembre se pagan las asignaciones correspondientes al mes de Noviembre ocurriendo á la calle de Bolivar, casa del Gobierno de la Provincia entrando por el Porton. p6 d16

Sirvienta Francesa ó italiana se necesita una en la calle Cangallo núm 375 p3 d16

A 15 ps. tomo encuadernado.

Tulipan negro; Los millones del diablo; Villana de Alcalá; Celeste; Leyen las intimas; Historia de dos amigos; Carlos V y la victoria; Parricica; Edgardo; Mujer muerta en vida; De patria en patria; Horas de recreo; Oficial mayor; Condesa de Salisbury; Diablo de mediodia; Caballero del firmamento; Farmacéutico de Turin; Avelina; Regencia; Sultaneta; Angel Pitou 2 tomos; Un año en la corte 2 tomos; Hija del regente 2 t.; Collar de la reina 4 t.; Mohicanos de Paris 10 t.; Mil y un fantasmas 3 t.; Reina Margarita 2 t; Prado de amapolas 2 t.; Isabel de Baviera 2 t.; Guerra de las mujeres 2 t.; Luis XV 2 t; Caballero de Harmental 2 t.; Los tres mosqueteros; Los veinte años y el Vizconde de Bragelonne 13 t.; Memorias de un médico 6 t.; El maestro de escuela 1 t.; Caballero de Casa Roja 2 t.; Mendigo negro.—Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. p1 d16

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-ARRILLA DE BRISTOL
Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las droguerias y boticas la América.

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en **la córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jovenes anémicas y delicadas cuyo desarollo ó consititucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—*La supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable á las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª. FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* **conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cía,** *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* **Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.**

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en** *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía; en** *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía; en** *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cía; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la cepresada finca, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, 4 piezas de material, maderas de urunday, los marcos de las puertas y ventanas de las puertas de algarrobo, el piso de la sala es de tabla,, 2 ventanas de reja á la calle, rebacada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado, 3 guarda polvos 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera, pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de celeste, zaguan y con carga á las cuatro paredes.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de Belgrano, calle de Tucuman Nos. 48 y 50.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referi a casa, compuesto su terreno de 32 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, 3 piezas de material maderas duras con cielos rasos, pisos de tabla, pozo de rica agua, letrina con un porton como para entrar carruages, todo cercado de pared, edificio nuevo, techos embaldosados, 3 ventanas de reja á la calle con una puerta al medio que divide en dos departamentos la casa, y un hermoso sótano.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada; el martillero está completamente autorizado par rematar á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen, terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs. Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujuí hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta: por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Por la calle de San Juan: 20 varas frente al N. por 50 fondo al S
« 2. 20 « « « 50 « «
« 3. 20 « « « 59 « «
« 4. Formndo esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 5. Por la calle de Saavedra: 20 vs. frente al O. por 70 fondo al E.
« 6. 20 « « « 70 « «
« 7. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 8. Por la calle de Cochabamba: 20 vs. frente al S. por 50 fondo al N.
« 9. 20 « « « 50 « «
« 10. 20 « « « 50 « «
« 11. Formando esquina á las calle de Cochabamba y Alberti, 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« 12. Por la calle de Alberti: 20 vs. frente al E. por 70 fondo al O.
" 13. 20 " " " 70 " "

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terreno altos como para edificar hermosas casas de recreo.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 2 casas nuevas y á la moderna, calle de Bolivar núms. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.

Domingo 17 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas 2 casas, compuesto el terreno de cada una de 8 3|4 varas de frente al oeste con 8 piezas maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba y resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casas enta bladas con cielos rasos, embaldosados todos los pisos, 32 varas de fondo al este, oficina con bomba una de las casas tiene gas. Dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200 ps. mensuales.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

Por Manuel A. Castro

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud. perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Diaz.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno. situado en Barracas al Sud 2 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril hácia el E. donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al S. y 99 1|2 varas de fondo al N., una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo y algunos árboles frutales. La tasacion es de 48 000 ps. y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30,000 ps. que es menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos. á la calle Cangallo 160.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 37 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria calle Victoria No. 154.

El lúnes 18 del corrieente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos de lana para rebozo, id de red para taparse y para el cuello, muselinas orleans, pequin, piqué para chalecos, brillantina capricho, zarazas, yaconaes, gambronas, casimires franceses, paño fino, id para poncho, cregüela, madapolan, cotin, listado, uso doméstico, lienzo de hilo, listado de id, géneros de lana y seda para vestidos, trajes para niños, sacos de casimir, de gambrona y de brin, pantalones id, chalecos de seda y de brin, corbatas, mantas de guipiur, sombrillas, paraguas, camisas de hilo, medio hilo, al godon y montecristo, id de zaraza, de cotin y de listado, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, camisetas de franela, de merino y de algodon, poncyos de vicuña, de algodon y de paño cojinillos tucumanos é ingleses, mantas pampas, jergas, fajas, ligas, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon de color, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y niños, tohallas genovesas, acero, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, paño castor, bayeton, bayeta, merinos, lustrinas, coletas, un surtido general de medias, colchas de damasco, corderoy, coco para forro, hilo, tijeras, cortaplumas, cintas para guanicion, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y otras clases, enaguas bordadas, tiras id, camisas para señoras y niños, bombasí y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionale. 15 paltoes de goma y 247 9|12 docenas cascabeles de bronce.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto, sa ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 9 piezas de material, 2 ventanos á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.

Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen, se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 20 y juéves 21 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Trajes para niños completos, id para hombre id, rico género para sábanas de hilo doble ancho. rices ponchos de vicuña, ajuares para niños, muselinas de gusto para vestidos, lustrinas negras, paños finos y regulares, merinos negros, creas, zarazas, lienzos, bramentes, uso doméstico doble ancho id de un ancho, cotin, listados, cocos de la India, casimires, orleans, jergas inglesas, bombasies ricos, paños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, fajas ing esas, chuse ó alfombra, calzoncillos, camisetas de punto, sombreros de castor, id de Chile, id de paja de Italia, gorras para niños, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de seda miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacr y de hueso, mantas de pura lana, id de vicuña ribeteadas, zarazas de colcha, sombreros aterciopelados. id negros y de colores, corbatas negras y de color cotines de hilo, género para tohallas, tiras bordadas, tul de seda blanco, linó de obispo, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, cinturones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar No. 23.
A plazos.

El lúnes 18 del corriente á las 11 1|2, á la mas alta postura y condiciones que se establecerán, se venderá sin retirar lote, un surtido de articulos cuyo pormenor va espresado á continuacion:

100 bordalesas vino frances. 50 barricas azúcar refinada, 60 id id terciada, 35 pipas vino carlon, 66 cajones aceite de Génova, 40 id cerveza inglesa, 40 tercerolas aguardiente de 35 grados, 200 mil cigarros hamburgueses, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 100 balas papel estraza, 50 cajones coñac ingles, 45 id jabon de España, 120 frasqueras ginebra ancla, 50 damajuanas id, 90 cajoncitos dátiles, 75 tercios yerba argentina, 25 id id paraguaya, 40 fardos tabaco tripa habano, 60 petacas id tucumano superior, 30 barriles vino jerez de 4 arrobas, 25 cuarterolas vino priorato añejo, 100 cajones fideos de Génova, 30 barriles vino de Málaga, 40 retobos quesos tafi, 80 cajones vermout frances, 20 bolsas arroz de la India, 20 tercerolas vinagre de espiritu, 25 barriles pimenton, 45 fardos tabaco paraguaya, 25 bultos piola de cáñamo, 16 bolsas cominos, 30 cajones té perla, 18 sacos clavos de olor, 45 cajones coñac frances, 24 barriles id id, 16 id id ingles 50 cajones pasas de higo, 30 latas biscochos ingleses de 1 arroba, 200 latas id de 2 libras.

Por Cárlos Ristorini.

De terrenos, situados unos calle del Brasil, distantes del mercado del sud Constitucion una y media cuadra para el oeste, y los otros situados calle de entre las de Santiago del Estero y San José, distantes del mismo mercado Constitucion una y media cuadra.

El Domingo 17 del corriente á las 5 1|2 en punto, principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Clemente Piñero, cuyo pormenor es como sigue:

Calle del Brasil á media cuadra del mercado:

24 varas de frente al norte por 70 de fondo, en uno ó dos lotes, tasados judicialmente á 1822 ps. la vara de frente.

Calle de entre Santiago del Estero y San José á media cuadra del mercado:

34 1|2 varas de frente al sud por 55 3|4 de fondo. Linda por el este con un edificio nuevo de D. Domingo Badin.

POR EL MISMO.

De 2 lindos caballos blancos, en el arco principal que divide la plaza 25 de Mayo de la Victoria.

Hoy sábado 16 á las 11, se rematarán á la mas alta postura, 2 lindos caballos blancos volanteros que podrán probarse ante del remate.

POR EL MISMO.

De una casa de altos, situada calle del Perú No. 377, en calle empedrada.

El miércoles 20 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al este por 44 á 45 de fondo; tiene 4 ó 5 piezas bajas muy grandes y 4 altas, patios y huerta con flores y árboles frutales.

Sean esactos los interesados á la hora de las 5 1|2 pues esta casa sin falta alguna se ha de vender.

POR EL MISMO.

De una gran casa, situada calle Rivadavia No. y de un gran corralon, situado calle Victoria No. La casa y el corralon entre las calles de Pichincha y Mathieu, distante 4 cuadras del 11 de Setiembre.

El jueves 21 del corriente á las 5 1|2, se rematara dicha casa y corralon en uno ó dos lotes, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por una cuadra de fondo que dá á la calle de la Victoria y tiene un porton con el No. La casa tiene 10 piezas y un granero, cabrilleriza, pileta, corredores, resumidero pozo, cocina etc. Toda la casa es en cal y ladrillos, los pisos de baldosas y el corralon del fondo está todo cercado. La situacion de esta casa es propia para barraca.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, Moreno 192.

El sábado 16 del corriente á las 11, al mejor pscio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 2 id alemanes en muy buen estado, 1 juego de muebles para sala, compuesto de 1 sofá y 2 poltronas, 10 sillas caoba sólida forro de crin nuevo flamante, 1 rico ropero de caoba Hamburgues nuevo, 1 rica mesa de comedor de caoba para 35 cubiertos, 1 juego para antesala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones forro de tafilete nuevos, 12 sillas de caoba sólida talladas usadas 1 hermoso sofá hamburgues en muy buen uso, 3 sofaes diferentes, 10 sillas de caoba y crin, 3 cómodas de caoba, 2 lavatorios id, 3 id de fierro 48 sillas norte americanas de esterilla, 40 id de madera, 1 mesa para comedor ordinaria, 1 marquesa de fierro inglesa casi nueva, 1 id francesa, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo nuevo, un surtido de loza, porcelanas, cubiertos, 20 barricas cerveza inglesa, 10 canastos champan, 10 cajones vino jerez, 10 id bálsamo jerusalem, y otras bebidas, muebles en uso como cómodas, mesas de pino, roperos id, escritorios, camas, sillas, escritorios, lavatorios.

Al mismo tiempo, 15,000 cigarros habanos, 30 espejos marco dorado, 10 tocadores de jacarandá 20 lámparas diferentes.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192.

El mártes 19 del corriente á las 11, á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, y cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas rica clase, id regular, bramantes finos varias marcas, id regular, lienzo tablon, tabla ancho de 36 pulgadas doble ancho, azargado y de hilo, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, un surtido de bordados, como camisolines con mangos de mechas clases y muy finos, cuellos con puños, tiras feston, cortinas id, merino negro muy rica clase, id regular, muselina de lana negra, barelle negro, muselina negra de algodon, id de colores en pieza y en cortes, id blancas bordadas, sombrillas de seda, enaguas con feston, pañuelos para manos, bordados, muselina de la India, coco, cambray de yerba, género de hilo para sábanas de 104 pulgadas de ancho, grano de oro, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zaraza para colcha, un surtido de casimires en pieza para trajes muy rica clase y regular, id en cortes, camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, cotin de hilo rica clase, id de algodon, listado, brines para pantalon muchas clases de colores, plomo, liso, id azargado, tohallas de hilo inglesas, id genovesas, género para servilletas y otros efectos.

POR EL MISMO.
Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forge, sita en la calle de Potosi núm. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia de dicho finado, segun inventarios y tasaciones practicadas.

La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiéndose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará el surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas para vestidos, para camisas y para colcha, id para luto, muselinas en corte y en pieza, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tabla y fino, id asargado, coletas, uso doméstico, madapolan, cotin, listado lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo id de Rusia, arpillera, lonetas, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, bareiles, organdinas, lustrinas de colores, id negras, tohallas genovesas, id inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id castor, castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y de Chile, géneros mezcla para pantalon, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de rebozo, triángulos de punto de seda y otra porcion de articulos.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El mártes 19 y miércoles 20 del dorriente á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de algodones y géneros para la estacion cuyo pormenor se dará mañana.

El primer dia, á las 4 en punto de la tarde, se rematará 10 fardos arpillera de superior calidad.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! De la panaderia, calle del Temple esquina de 25 de Mayo.

Por órden superior del Tribunal de Comercio.

El mártes 19 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha panaderia; su detalle es como sigue:

3 mulas de tiro muy buenas, 2 hermosas casillas de madera con techo de zinc, 2 caballerizas grandes de id, 1 cocina y gallinero ae id, 2 escritorios de caoba, 1 mostrador, 3 grandes depósitos para pan y galleta, 2 balanzas, una romana inglesa, 52 bolsas vacias, 12 bastidores, 1 carretilla, 1 lote leña, 10 tablas para pan, 3 canastos, 2 árganas con útiles, 4 palas muy grandes, 1 hermosa batea de amasar, 1 gran máquina para id su cilindro de piedra, 2 taburetes, 1 lote tablas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la calle de Méjico esquina de Sarandí. De 2 lindas casas y 4 lotes de terrenos.

Este remate que debia tener lugar el Domingo 10 ppdo., fué suspendido por el mal tiempo, habiéndose dejado para el Domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, lo avisamos á los interesados y recomendamos la hora; todo se venderá al mejor precio,

Por Manuel Benza y Ca.

En los depósitos de la Cuna.

El sábado 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cajones fideos de Génova con punto de averia marca G y C F por órden del Sr. D. Bernardo Delfino y por cuenta de quien perteneza.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El Lúnes 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postuaa y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo permenor se dará oportunamente.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el almacen de menudeo, situado en la calle de Suipacha esquina á Corrientes, perteneciente al fallido D. Susmien.

El miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar todas las existencias de dicho almacen, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle de Corrientes No. 396.

El Juéves 21 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Prudencio Gamboa.

De comestibles y bebidas, Rivadavia 367.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacn, cuyo pormenor se dará oportunamente

Nota. Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate, se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interes. Tambien recibe órdenes en su casa habitacion, Paraná 318.

Por José Marquez.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje calle de Cochabamba y Entre Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas. de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
« 2 y 3. 10 varas frente por cerca de 39 fondo
« 4 y 5. 10 « « « 38 «
« 6. 18 1|2 « á la calle de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
« 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados se pueden hacer de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Pedro Romero.

¡Judicial!

El sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, una finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas, formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al norte por 50 de fondo con 10 piezas y demas comodidades, tasada en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c, habiendo de oferta 90,000 ps. de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota. Los autos de dicha testamentaria están radicados en la escribania del Sr. Echenagucia.

Por Lisandro Billinghurst.

De las casas y terrenos de propiedad del Sr. D. Bartolo Costa, en Barracas al Sud, situadas en parajes importantes.

El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas propiedades cuyo detalle es como sigue:

Dos casas á la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18 3|4 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al zaguan, pozo, cocina y demas todo en perfecto estado.

Una gran casa, situada una cuadra al oeste del Juzgado de Paz, susceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, contando toda ella de frente al norte 35 varrs por 40 de fondo al sud, formando esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al este por 25 de fondo al oeste cada uno de ellos.

Otro lote contiguo de 13 1|2 varas de frente por el mismo fondo que los anteriores al oeste formando esquina.

Otro lote de 35 varas de frente al sud por 83 1|2 de fondo al norte.

Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera.

POR EL MISMO.

En San José de Flores, 4 cuadras al norte de la nueva Estacion del Ferro-carril.

De 5 lindos lotes de terreno que forman actualmente una quinta contigua á la del Sr. D. Tomas Coquet. Venta sin reserva.

El Domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta subdividida en 5 lotes, entrando en uno de ellos el edificio antiguo que contiene, y en los 4 restantes cantidad de plantas de adorno y frutales, alfalfares etc., cuyo terreno en todo se compone de 38,720 varas cuadradas de superficie.

La venta tendrá lugar sin reserva habiéndola fijado para las 9 de la mañana por ser la hora mas aparente en esta estacion para remates de esta clase.

Por Loivy.

En el pueblo del General San Martin.

Domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta situada en este pueblo, dando al norte con D. Eduardo Lamoie y D. Felix Gimenez, por el sud con D. Antonio Sanguineti, por el este con José Daneri y por el oeste con D. Felix Muñoz, con casa de 3 piezas con sotano y un rancho de material con 3 piezas, pozo de rica agua, pileta en la quinta, un horno de ladrillo, 2 pisaderos con todas las herramientas correspondientes, 120 árboles frutales y 150 membrillos dorados.

Nota. El rematador está autorizado para vender á cualquier precio.

La quinta puede tener 140 varas defrente por 116 de fondo.

Thomas Gowland.

Del almacen de comestibles conocido por de Lo Pobres, calle de Estados Unidos y Santiago de Estero.

El lúnes 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y al contado, todo el surtido de dicha casa que consiste de:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados. azúcar refinada, id de la Habana, id de Pernamquco, arroz del Piamonte, id de la India, yerba paraguaya, id argentina, id misionera, vino carlon, caña alambicada, anis, vino seco, id dulce, fariña, aguardiente fuerte, ving frances, coñac en cascos, ajenjo, vermouth, champan, ginebra fina de Holanda, fideos de Génova, porotos, cigarros hamburgueses, pimienta, pimenton, canela, té negro y perla, pasas de uva id de higo, tinajas, jabon amarillo, chocolate, café molido, naipes, dulce de membrillo y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Balanzas, pesas, mediNas y demas útiles, con accion á la llave.

Si hubiese algun interesado por el todo, puede verse con el rematador.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 19 del corriente á las 11, á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

500 cajones cohetes de la India No. 1, 50 tercios yerba paraguaya recien llegada 30 barricas id argentina superior, 40 tercios id id, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca des palmas 200 id id marca gaucho, 100 cajones té negro fino orange pekoe cajones de 12 libras, 100 latas de 3 libras, 40 id perla superior, 40 tercerolas aguardiente de 38 grados del Báltico, 100 cajone vermouth frances, 100 canastos champan, 50 retobos queso de tafi, 40 cajones tabaco americano, 50 latas tabaco picado, 300 damajuanas anis de 1 galon 30 cascos coñac frances, 30 id ingles, 100 cajones fideos de Génova, 30 balas papel de envolver, 100 barricas cerveza, 20 pipas vino catalan, 30 cascos vinagre blanco, 100 cajones azul de Prusia 50 cajones aceite genoves en latas, 100 id Plañol embotellado, 35 bolsas café superior, 200 cajones pasas de higo, 40 id de uva de Mendoza, 40 latas chocolate español, 500 libs. pavilo americano, 30 latas galletitas, 25 cajones sardinas en cuarta fresca, 20 bolsas clavo de olor, 20 cajones anchoas, 10 tercerolas ginebra fina de Holanda, 100 cajones vino de Sauterne, 30 id cominillo, 50 canastos cerveza francesa, 40 cajones jabon de coco, 100 baldes de zinc y otros articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo se rematará una partida vino de Hungria en cascos de superior calidad.

POR EL MISMO.

En el almacen esquina Parque y Montevideo. De órden de D. Enrique Jonas.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, el contenido de dicho almacen que consiste de un variado surtido de todos ramos; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En la sastreria del prófugo fallido Juan Cronsel calle Piedad No. 258, por órden del Tribunal de Comercio.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado un extenso y variado surtido de paños, casimires, ropa hecha que no se detalla y que estarán de manifiesto en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En Barracas al sud. De los terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura dinero de contado, con arreglo á las tasaciones de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez:

30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sud del Riachuelo, frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Los lotes estarán designados por una banderola.

Los planos pueden verse en casa del rematador ó en Barracas en casa del Sr. Juez de Paz, D. Enrique O'Gorman.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, con plazos que se estipularán, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, lienzo varias clases camisas blancas de algodon, id pechera de hilo, casimires mezcla para pantalones, paño negro, azul y castor, pañuelos de algodon de manos, id de hilo, bramantes diferentes clases, pellones tucumanos, zarazas de luto, cotines, listados, lienzo azul, brin de Rusia, gambronas para pantalones, tiras bordadas, mantas pura lana, ponchos vicuña finos, id de algodon, medias largas cruzadas, id de señora, lonas, sombreros de paja y de castor, coletas, manteletas de seda, merino negro negro frances, brin plomo, cotin de hilo doble ancho, tohallas, arpilleras, miriñaques, peines de goma, pañuelos blancos de algodon, brin para entretela, colchado, brines de colores, género de hilo para sábanas, bombasi crudo, género para vestidos, alguna ropa hecha, uso doméstico y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles, calle del Perú esquina con la de Chile.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles, bebidas en general cuyo pormenor se omite por su mucha estension, pero estará á la vista el dia del remate.

EDITO JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bojo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1855.
p30 d12 Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3[4] varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compra se la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865. Adolfo Conde.
p30 d12 Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el tèrmino de 15 dias contados desde hoy, á todos aquellos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
p15 d12 Escribano público.

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cooro de pesos cuyo tenor es como sigue: —Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acredores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionado en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps m[c]. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda —La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos m[c]., y la del edificio ganados, lanar vacuno y caballar plantios y de mas enseres en 418,647 ps. m[c].

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865
Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 Escribano público.

A los que estan sin colocacion.

Para un pueblo de campo cerca de la ciudad se precisa un jóven honrado y se preferirá que sea catalan y que sepa cocinar algo para una sola persona y se le pagará un buen sueldo el que se interese, ocurra calle del Comercio al lado del núm. 53 frente á San Telmo de 4 á 7 de la tarde y á la mañana de 6 á 9.
p3 d14

Sastreria del Pensaminto.

Por liquidacion ropa hecha.

calle de las Artes 129 entre Cuyo y Corrientes.
Chalecos de casimir, ricos finos desde 50 pesos hasta 70 pesos id de piquet negro 80 pesos, pantalones de casimir rica clase desde 60 pesos hasta 170, casimir negro rica clase 150 trajes de casimir finos desde 350 pesos hasta 400 pesos, paltoses con pinta de seda a 220 pesos, id de paño negro de 220 pesos hasta 250 pesos, id de colores rica clase desde 130 hasta 230 pesos y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion. p3 d14

Agencia general De comisiones en Chascomús.
Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y módicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 San Martin y Merina.

Avviso agl'italiani.

Nella libreria del Commercio strada Def[e]nsa núm. 356 in faccia al Mercato. Si vendio e fe bri italian a dei prezzi moderantissi mi: sl-manze pi Paulo di Kock a cinque pes si mio volnmen, le commedie Goldoni, a tr es pes il volume, e molti attri libri utile e dilettevoli ni generale sia classici ed attri. p3 d14

Novelas baratas, Galeria satirica y cómica, Fisiolojia con dibujos de Gavarni á 5 pesos el tomo en la libreria del Comercio calle defensa 356 frente al mercado. p3 d14

Balanza. Se vende una balanza de bronce, de superior calidad, y con todas sus pesas y demas útiles, se dará por un precio sumamente módico ocurrir San Martin 124. p3 d14

Casa quinta Se vende una por muy poco precio y en uno de los parages mas elevados, tiene bastantd terreno y un edificio cómodo, á una cuadra del nuevo mercado que se está construyendo y á 20 cuadras de la plaza de la Victoria para tratar Piedras 174 ó bien Potoci 119 1[2].
p3 d14

Al comercio Debiendo ausentarse por algunos dias e esta capital el Sr. D. Marciano Molina, queda autorizado con poder amplio el Sr. D Manuel O. Molina para represedtar nuestra firma social.
Buenos Aires Diciembre 13 de 1865.
p3 d14 Marciano Molina.

Costureras para camisas se necesitan en la calle Rivadavia núm. 144. p3 d14

Importante Se alquila un almacen bastante espaśioso y con pozo de balde de buena agua, calle de Moreno 71 darán razon. p3 d14

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	"
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillilas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto ántes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

ATENCION.

En virtud de nuevas concesiones que viene de recibir el Depósito de vinos finos de Alto Douro, y del estado bajo del metálico que favorece las remesas, hacemos considerable rebaja en nuestros géneros, invitamos al respetable público y á nnestros favorecedores que quieran suplirse del lejitimo vino de Oporto, ó de otras especialidades de Portugal y del Brasil á aprovechar la oportunidad.

Nueva atencion: Habiéndonos traido á reclamaciones uno vino, como siendo salido de nuestra casa que nó lo era, vemonos en la necesidad de hacer algunas lineas, para prevenir cuanto sea posible la continuacion de este abuso. Este vino tenia color claro imitando el nuestro regular, en olor se sentia mucho aguardiente, y al momento fué conocida la diferencia que habia del vino puro. La prueba de potaza y a'umbre puede muy bien engañar á quien no la conozca bien, en algunos vinos que sean mas bien preparados, pero confrontando con la misma prueba, en los vinos lejitimos, al momento se sale de dudas. Ademas de esta prueba, es fácil distinguir la clase buena, porq' el vino lejitimo debe dejar en el paladar un gusto grato con sabor á uva, al paso que el que tiene mesturas, deja un gusto acre y aguardientado, que es muy diferente del genuino. Tambien el vino compuesto fácilmente trastorna y aceda en la botella abierta al aire, al paso que lo que es puro, puede estar como quieran que solamente pierde algo de su fuerza, pero no se corrompera.

Nota—Todo el vino que tenemos embotellado, es lacrado con lacre colorado ú oscuro: el que embotellamos acá el lacre es casi lomismo, y para esto usamos de sinetes que son, Leite y Ca. H, C. C. L. ó simplemente Leite. Las etiquetas, son billetes blancos, con ramaje verde, dorada, armas portuguesas y guarnicion colorada, con el distico vino fino del Alto Douro.

Billetes cenicientos con la armas portuguesas doradas y el districto, Prefectura del Alto Douro.

Billetes blancos con el enderesse nuestro hecho á pluma Cualquiera otra marca que recibamos ó adoptemos, la haremos conocer á nuestros favorecedores.

Pedimos á quien se ofrezcan dudas, el favor de venir á desengañarse, cierto de que siempre nos hallarán listos á restituir la plata, sobre cualquiera cantidad que hayamos recibido. Nuestro depósito es únicamente en la calle de Esmeralda 51.
p5 d14 Leite y Ca.

Nueva compañia Salteña de navegacion á vapor.

Los abajo firmados por encargo del Directorio de la compañia ponen en conocimiento de los accionistas residentes en ésta plaza que á objeto de darles tiempo á que cada uno concurra con su voto, contestando á la circular de fecha del ppdo. Octubre sobre reformas á los Estatutos de dicha compañia propuesta por la comision nombrada **ad hoc**; se ha resuelto demorar la consideracion de este asunto hasta el dia 25 del corriente Diciembre, en cuya fecha indefectiblemente se resolverá sobre el particular, sea cual fuere el numero de accionistas que hubiese contestado á la circular anuciada.

Deseoso el directorio de la compañia de que todos los accionistas conurran á la consideracion de este asunto de interés general; invitamos á los asionistas que aun no hubiesen enviado sus contestaciones hacerlo en tiempo oportuno, bien sea mandandolas directamente á la direccion general ó dirijiendolas á ésta agencia para ser remitidas oportunamente.
Buenos Aires 12 de Diciembre de 1865.
Alvares y Risso.
Agentes Reconquista 99 1[2]
p6 d14

Se ha mudado El escritorio de Victor Sicara á la calle Reconquista 38 en los altos. p3 d14

Se vende Un escritorio de comisiones acreditado, conocido y central el que se interese ocurra para poder tratar y verlo á la confiteria calle de Rivadavia 263.
p3 d14

Ama de leche Se necesita una en la calle Defensa 405
p3 d14.

Cocinero ó cocinera se necesita en la calle de Florida 12. p3 d14

Habiéndose Vendido la fonda calle Bolivar núm. 230 de D. José Rodriguez y Ca. á D. Serafin Perez, si alguno tiene cuentas contra dicha fonda se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasando no hay reclamo.
p3 d14

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidad de siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 6[0], 70, 80 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurra al corredor calle de las Artes núm. 301 7 á 11 de la mañana y hasta las tres de la tarde bajo la Recoba Nueva 92. d13

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.º de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Venezuela	6 :	8 :	10 :	12 :	2 :	4 :	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Tres Esquinas	7 :	9 :	11 :	1 :	3 :	4 30	6 :	: :
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	: :
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	: :

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	8 :	9 :	10 :	11 :	12 :	1 :	2 :	3 :	4 :	5 :	6 :	7 :
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1º	2º	3	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á rsponder á sus acreedores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10 n14 José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos a las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[c]. que se cobrará 3 rs. m[c] por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metalico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Lecciones Los señores padres de familia que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios de francés, dibujo, gramática, aritmética etc.

Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del Sr. Berges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz.
p20 d8

Se necesita Un Peon para trabajo de una quinta con recomendaciones Piedad 53.
q3 d13

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2].

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sàbados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.
Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.
Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Ríos.
Reconquista 99 y 1[2].

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miércoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana —Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisendú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'cco.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1[2] p. [%] oro 1[4] p. [%] moneda papel 1[3] p. [%] encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1[2] de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2].

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra cxelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduarno S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

Dorador bronceador Y plateador sobre metal, Rivadavia 78, poseedor de los sistemas de galvanoplatia de Christophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas q'sedignaran favorecerlo, para broncear camas de bronce arañas, adornos de piano ect. para dorar cubiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas etc.
Nota Se compran camas de bronce usadas. p6 d8

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1[2] Calle Corrientes 63 1[2].
pm n10 D. F. W. Paats.

Casa quinta Se vende en Belgrano una magnifica quinta, que dista solo 30 cuadras de la estacion del Ferro carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc. etc. para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio calle de Chacabuco núm. 10 á cualquier hora del dia. p6 d10

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforo, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Raquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. p30 d12

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente; las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

ESTUDIOS.

SOBRE LAS LEYES DE TIERRAS PÚBLICAS.

POR EL

Dr. AVELLANEDA.

SEGUNDA EDICION.

Libreria de Lucien y Ure é imprent del Siglo

PRECIO 40 PESOS.

p5 d14

Mucama Se necesita una en la calle de la Piedad núm. 267
p3 d15

Se vende Un asiento de atahona con toda la maquinaria de linpiar los trigos todo anda con la misma rueda, el que se interese puede ir á la calle Zeballos núm. 23. p8 d13

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de lo[za].

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. [%] de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. [%] de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

NUEVA EDICION

Del

Prontuario de Práctica Forense.

Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Mor ta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.

Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para

Familias
Costureras
Sastres.
Zapateros
Talabarteros.

Calle de la Florida núm. 48.
p12 d5 Mantels y Bfeiffer.

BARATILLO DE RETRATOS

Fotografia de la Florida

Antigua casa de Terri y Ca.

80—*Calle de la Florida* 80.

Tarjetas 50 ps. m[c]. docena. p30 d5

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos. p15 d5

Se ha estraviado Una carta dirijida á Olivier Haymes conteniendo un pagaré de los Sres. Mauá y Ca. á la órden de los Sres. Ojilvy hns. núm. 2735 á 3 meses por la cantidad de un millon doscientos treinta mil pesos vencida el 12 de Noviembre ppdo. se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle San Martin núm. 85 guardarla será inútil pues se han tomado las medidas necesarias para impedir su cobro. p15 d10

Al comercio El infrascrito, habiendo liquidado su casa Almacen Barcelonés, Esmeralda 76, suplica á as personas que tengan cuentas contra dicha casa, se sirvan presentarlas en el término de 15 dias, para serles abonadas; sin embargo del plazo prefijado, me consti[t]uyo responsable para lo sucesivo de curlesquiera cuenta que se presentase en cualquier época.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.
p 3 d14 Miguel Soler y Trias.

Chica se necesita una para cargar una niñita. Calle Temple 259. p3 d14

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos; para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arroyan; se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino.
Calle San Martin núm. 56 (segundo patio)
p8 d13 Désiré Segrestan.

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias.
p15 n25

Diligencia Para el azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81: la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela.

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Bara tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias. Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». p15 d5

Administracion de rentas nacionales en la capital.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de peaje de la via pública del Riachuelo que produjo en el año actual viente y un mil quinientos cincuenta pesos m[c]. mensuales.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 15 del presente á la una de la tarde, en cuya hora tendrá lugar el remate, abierto por propuestas verbales, que se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la ventajosa, obligandose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á tres, seis, nueve y doce meses contados desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1866, garantidas de mancomun et insolldum por dos fiadores abonados, á satisfaccion del Administrador con advertencia de que antes del remate cada uno de los licitadores acreditará á la Administracion de una manera fehaciente la conformidad de los dos fiadores; y aprobado aquel no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito originado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio estipulado.

Al mismo tiempo se recibirán propuestas para la compostura y cuidado de la referida via durante el año de 1866 en la inteligencia que estas deben basarse sobre los cuatro mil pesos mensuales que dichas compasturas han costado en el corriente año, debiendo prevenir que el dueño de la propuesta aceptada tendrá la obligacion de depositar en el Banco de la Provincia la suma de quince mil pesos m[c] á la órden de la Administracion de rentas nacionales y cuya libreta quedará en esta Tesoreria, sirviendo de garantia para practicar composturas necesarias en aquel camino, dado el caso que el rematador no lo efectuase; y á la vez la administracion se reserva el derecho de resicion el contrato no cumpliendose lo estipulado.

Ademas es prevencion que las propuestas para ambos remates serán hechas sobre la base del producido y costo en el año de 1865, de la manera mas favorable al fisco.
El Administrador.

TARIFA.

				ps.	rs.
Carreta de bueyes c'da (viaje redondo.)				4	
« « vacia	«	«		3	
Carro cargado	«	«		2	2
« «	«	vacio		1	
Coches ó bolantas	«	«		4	

p9 d7

Gran baratillo Sigue siempre la liquidacion á precio de factura de calzados de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.
Aviso á las elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan. p8 d10

Perfumeria fina Depósito especial de perfumerias de todas clases de las principales fabricas de Paris y Londres, garantidas lejitimas.
Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.
p8 d10

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por 7 de fondo para tratar pueden ocurrir á D. M. Romero en el puerto del Tigre frente á Estacion del ferro carril p10 d7a

Pérdida Se ha perdido un cheque núm. 19 fecha 11 Diciembre 1865 por la cantidad de ps. 1289 06 girado por los Sres. Saens Semple y Ca. sobre D. José de Carabassa, y se han tomado todas las medidas para que no sea pagado sino á sus dueños, la persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo la calle de la Defensa núm. 66 recibirá una buena gratificacion.
p7 d13 C. I. Getting y Ca.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS.

Estaciones	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Bs. As. (plaza Const.)	9	12 30	4	8 25
Barracas	9 11	12 40	4 10	8 55
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
Glew	10 5		5 5	
San Vicente	10		5 30	
Donsellar	11 4		6 4	
Ferrari	11 32		6 32	
Jeppener	12		7	
Facia	12 23		7 25	
Gándara	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

Estaciones	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Chascomus		7 40		3 40
Gándara		8 10		4 10
Facia		8 40		4 40
Jeppener		9 5		5 5
Ferrari		9 33		5 3[?]
Donsellar		10		6
San Vicente		10 30		6 32
Glew		11		7
Lomas de Zamora		11 31		7 30
Barracas	8 15	11 55	2 30	7 5[?]
Bs. As. (plaza Const.)	8 25	12 10	2 40	8 10

Se venden Cuatro mil ovejas mestizas con puestos, corrales y demas útiles necesarios, para su cuidado en el cuartel 6, partido de la Magdalena, para tratar á la calle de las piedras núm. 418. p3 d15

Una persona Que conoce perfectamente la teneduria de libros por partida doble y posee el carácter de letras español, Ingles, frances y toda clase de letras de adrono, desearia emplear algunas horas desocupadas en llevar la contabilidad de alguna casa de comercio. La persona interesada podrá dejar un billetito que esprese su calle, casa y número, en casa del Sr. Delfino calle de Potosi núm. 275. p4 d15

Cochero Intelijente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 307 p3 d15

Sirvienta Se necesita una en la calle de Maipu 140. p3 d15

Dependiente Italiano, se necesita uno que sea intelijente en el ramo de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta, calle de las Artes núm. 298. p3 d15

Cocinera Se precisa una calle de Europa 184. p3 d15

Mucama Se necesita una, calle de Suipacha 488, última quinta sobre izquierda. p3 d15

AUX ARMES DE PARIS.

Casa de confianza—113 calle Florida 111—Precios fijos

Antes 69 calle Florida.

Especialidad de toda clase de ropa blanca, y novedades para hombres.
Fábrica especial de camisas de Paris.
Especialidad de perfumerias finas de todas clases, articulos de fantasias para regalos, articulos de Paris de todas clases.
Depósito de guantes legitimos de Jouvin. p8 d10

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro á 16,000 patacones.

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tintaverde, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se Juega el 21 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16,000	patacones
2	»	1000	«
3	»	500	«
5	»	200	«
10	»	100	«
32	»	40	«
79	»	20	«
120	»	16	«
220	»	12	«
328	»	10	«

800 Suertes ó 3200 cuartos,
La Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Diciembre 12 de 1865.
p8 d14 La Empresa.

AL BIENHECHORA DLE PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18[..]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO il
Sr. D. José Maria Canto.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos compra[dos]
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6[..]

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 d8

En San Fernando se alquila una casa á 3 cuadras de la plaza situada en la calle del General Lavalle y con bastante comodidad, para tratar calle Defensa núm. 258.
Nota—Habiendo interesado se desea vender.
p4 d12.

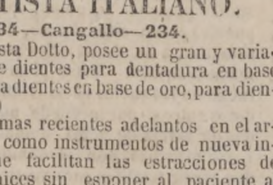

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.

Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. p6 19

A los barraqueros ó dueños de carros se alquila en 300 pesos un lindo correlon en la calle de Cuyo entre Lorea y Azcuenaga, con dos piezas embaldosadas, pozo y letrina propio para depósitos de lana ó trigo por su inmediacion al 11 de Setiembre; tambien se hará contrata por algunos años, para tratar, Cangallo 429. p2 d14

Buena finca En buen local, en la calle Buen Orden entre Venezuela y Méjico cuadra y media de la plaza de Monserrat, donde como se sabe está la primera estacion del Ferrocarril del Sud. Se vende la casa núm. 240; el que se interese en su compra, en la misma casa hallará con quien tratar á toda hora del dia, previniendo que tal vez le convenga al vendedor tomar alguna parte de su importe en ganado vacuno ó lanar. El local es inmejárable para cualquier Negocio y la casa bastante espaciosa por manera que puede servir para vivir familia ála vez olgadamente, es buena propiedad y de mucho porvenir. p3 d13

Mucama Se precisa una calle de Europa 184. p3 d15

Mucama Se necesita para una corta familia se prefiere sin recomendaciones, se le dará un buen conchavo. Reconquita 210. p3 d15

Para alquilar Hay un hermoso almacen en la plaza 11 de Setiembre calle Rivadavia, bajo la última casa de alto á la salida núm. 1,226 allı vive su dueño para tratar p3 d15

A los sastres Casimires en piezas y cortes finos, se venden en la calle Corrientes núm. 266. p3 d15

Aviso á los troperos En la estancia remedios se admiten haciendas de todas clases á pastoreo, hay agurda permanente y corral ara encerrar con toda segvrldad de 3 á 4mil cabezas ganado vacuno. p4 d15

Cocinera y una mucama.

Se necesita para una corta familia compuesta unicamenee de dos personas, dirigirse á la calle de San Martin núm. 90. p3 h14

Un chico Como para el seraicio de una casa de comercio que sepa leer prefiriendose españal ó italiano se necesita en la calle de San Martin 72. p3 d1-

Casimir mordoré Paño punzon azul, verde y sad rjon, botones de la patria, todo de la mejor calidad hay para vender en la calle de San Martii
p3 d14

El decálogo de la fortuna

O reglas de conduta para enriquecerse, comendado segun la letra y el espiritu de Franklin y de Barnum, precio 5 pesos en la libreria del Comercio calle Defensa 356 frente al mercado. p3 d14

Atençao Pretendece fallar com Manoel Antonio Coelho filho de Domingo José Coelho mei Delfina Foufretua natural de Billa du misarobla provinca de tras dos montes podece falar com individo en el Paseo de Julio núm. 34.
p3 d14 I. B. S.

Nuevo color Juzgados militares, por por Baccardi edicion aumentada con un apéndice. p3 d15

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
"IRON KING"
Capitan J. Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dows[..]

Hytier y Cia.

Fotógrafos.
Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tas, medallones ect Retratos camafeo D[..] te.

Hemos recibido una escelente maquina nueva invencion para hacer las tarjetas mafeo Diamante hasta ahora desconocido en este pais y que tanta aceptacion obtiene en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion na y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
p15 d7 Hytier y Ca.

Ancora de salvacion [..] considerablemente correjida y aumentada acaban de recibir algunos ejemplares de te interesante dovocionario, bonitamente cuadernados en tafilete, se vende por mayor y menor en la libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. p3

A los que deseen Emplear su dinero. [Re]mate de dos fincas, á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Bolivar núm. 276 y [..] casas que reunen todas las comodidades que se puede desear, se remataran el Do[mingo] 17 á las 6 1[2] de la tarde, por el martillo
p3 d15 Asencio Gomez.

Atençao Precisa fallar com Antonio da Fonseca Rosa, seu irmao Joaquin da Fonseca Rosa, natural de S. [..] da Toz, da cidade do Porto na rua do P[aseo] de Julio núm. 34. p3

Ollendorff reformado

Gramática latina y mètodo para aprender un tomo y la clave, gramática italiana arreglada por Benot, un tomo y la clave, gramatica castellana arreglada por Benot, un tomo y la clave, se acaban de recibir algunos ejemplares como ignalmente un gran surtido de obras de educacion, relijion, derecho, jurisprudencia, legislacion, ciencias, artes, oficios, literatura, etc etc. en la libreria española de F. Real y Prado Bolivar 77 p[..]

BÁLSAMO HÍPICO

Para curar caballos

Habiendo ya la raza caballona alcanzado mejoras que ebidencias cuan útil es conservar á estos preciosos animales los elementos de salud que constituyen su fuerza y [..]dad, se puede considerar fuera de propósito el estenderle á cerca del interes que hay en darles todos los cuidados que se merecen. Esta parte de su conservacion que es la higiénica, solo compete al solo discernimiento de toda persona que posee uno ó muchos de estos animales; pero al lado del estado normal se la salud, á veces se presenta el de enfermedad natural ó accidental y es para tales casos que se propone al público de Buenos Aires, y de su campaña, no una panacea universal, sino un remedio sumamente eficaz para combatir cierta determinado número de dolencias.

Este Bálsamo hipico que despues de un número de experimentos se usa actualmente con toda preferencia en los principales establecimientos veterinarios de Europa, para curar perfectamente las mataduras de los caballos ocasionados por la silla ó el recado, las mataduras recientes; los golpes, las contusiones, las recalcaduras y las úlceras. Es tambien excelente para destruir los guzanos ocasionados por la mosca.

Se halla en venta en la Botica de la Estrella [Cha]phacabuco 58, y en las principales boticas y Droguerias de esta capital. p2 d[..]

D. Isidoro Jurado.

Fallecio el 8 de Diciembre 1865.

Sus hermanos, D. Hilariou y Da. Ana, sus hijos, sobrinos, y demas deudos invitan á sus amigos, y personas de su relacion que se sirvan acompañarlos al funeral, que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma el sabado 16 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Monserrat, á cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p2 d[..]

Perea Instruccion jeneral militar, [o] nuevo manual de cabos, sarjentos y oficiales. Sesta edicion correjida y aumentada considerablemente. p3 d[..]